

Acta Sesión Extraordinaria 21-2026

09 de Abril del 2026

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 21-2026 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del nueve de abril del dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. Sigifredo Villegas Villalobos. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** José Pablo Delgado Morales (incapacitado). Marita Arguedas Carvajal.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a la Dra. Liza Vásquez Umaña, Directora General, AREA DE SALUD BELEN FLORES, DIRECCION MEDICA. Lic. Randall Rodríguez. Administrador. Informar al Concejo sobre los avances en temas estratégicos de salud importante para el Cantón y que han sido de interés y trabajo conjunto, de igual forma dar seguimiento y/o aclarar cualquier inquietud que los miembros del Concejo tengan a bien manifestar.
- 7:00 pm. Se atiende al señor Roberto Murillo Ávila, Presidente Asociación Cultural el Guapinol. Brindarles información relacionada con la gestión realizada por la Orquesta Sinfónica Belén desde sus inicios.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA DRA. LIZA VÁSQUEZ UMAÑA, DIRECTORA GENERAL, AREA DE SALUD BELEN FLORES, DIRECCION MEDICA. LIC. RANDALL RODRÍGUEZ. ADMINISTRADOR. INFORMAR AL CONCEJO SOBRE LOS AVANCES EN TEMAS ESTRATÉGICOS DE SALUD IMPORTANTE PARA EL CANTÓN Y QUE HAN SIDO DE INTERÉS Y TRABAJO CONJUNTO, DE IGUAL FORMA DAR SEGUIMIENTO Y/O ACLARAR CUALQUIER INQUIETUD QUE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO TENGAN A BIEN MANIFESTAR.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, determina que iniciamos nuestra orden del día de esta Sesión Extraordinaria. Como les decía anteriormente, a partir de las 6 se atiende a la Dra. Liza Vázquez Umaña, Directora General, Área de Salud del Belén -Flores, Dirección Médica. En ese sentido, doña Liza, usted cuenta con 20 minutos para su exposición y posteriormente vendrán las apreciaciones o consultas de los compañeros Regidores y de la Alcaldía, procedo a darle la palabra. Adelante.

La Dra. Liza Vasquez, afirma que muy buenas noches, Presidenta del Concejo Municipal y muy amable todos ustedes por abrimos este espacio a mi persona como representante de la Caja y del Área de Salud Belén Flores. Ya me parece que esta es la cuarta vez que vengo, desde que asumí la Dirección Médica y para mí ha sido muy importante este espacio que procuro que sea al menos 1 vez al año. Así que muchas gracias y siempre traigo una presentación general, repetir algunos temas y actualizarlos para las personas que en otros momentos no han estado presentes, recordarles que el Área de Salud Belén Flores tiene a cargo la atención de las personas habitantes en el Cantón de Flores y en el Cantón de Belén. Sí, acá me gusta recordarles que el Reglamento del Seguro de Salud le da la opción al usuario a que se adscriba cerca del lugar donde vive, cerca del lugar donde trabaja o cerca del lugar donde pasa la mayor cantidad de su tiempo. Por esa razón, la población adscrita puede ser diferente a los datos estadísticos de población de habitantes del Cantón de Belén.

Área de Salud Belén Flores
(Clínica Dr. Jorge Volio Jiménez)

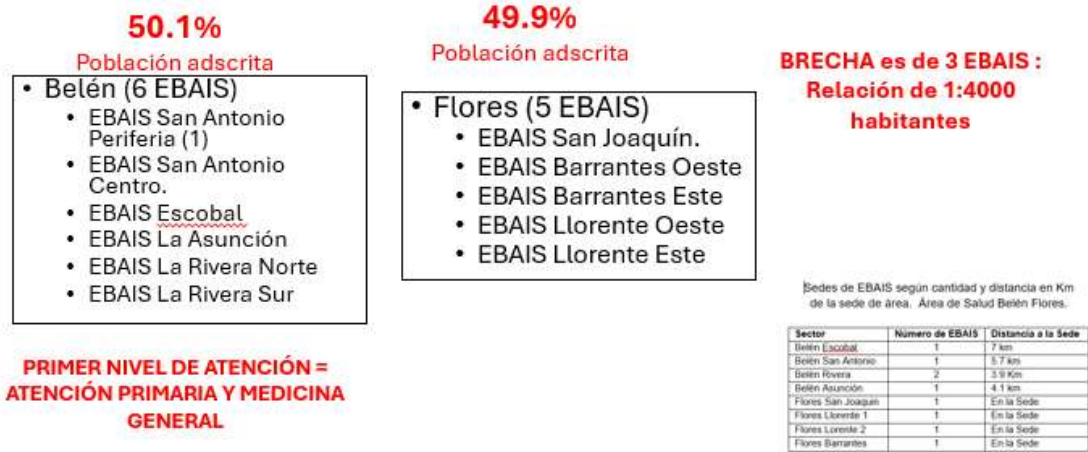
- Área de Salud Tipo 2 (I NIVEL y II NIVEL)
- 47 años de funcionamiento (17 nov 1978).
- Población adscrita 112.398 habitantes
 - Cantones de BELEN y FLORES (65.437 habitantes)
 - Cantón de SANTA BÁRBARA-VARA BLANCA (46.961 habitantes)
- Horario de atención Servicio de Urgencias: 24 horas x 365 días.



En ese sentido, en este momento tenemos 65.437 personas adscritas al Área de Salud Belén Flores para Medicina General, lo primer nivel de atención o lo que llamamos Ebais, Equipos Básicos de Atención Integral en Salud. Y para el segundo nivel, que son especialidades médicas, tenemos al Cantón de Santa Bárbara con una población de 46.961 habitantes. Esto

hace que tengamos la responsabilidad de ofrecer servicios de salud a 112.300 personas que están adscritas con nosotros. Recordar que tenemos un servicio de urgencias que trabaja 24 horas, que fue uno de los logros importantes del año anterior y que ha sido de gran beneficio para la población. Siempre la distribución por Cantón y siempre les digo que están muy parecidos, en adscripción Belén registra una población adscrita del 50.1% y Flores del 49.9% y Belén supera Flores con un Ebais gracias a la dotación de los Ebais que nos otorgaron el año anterior, tenemos el Ebais de San Antonio Periferia, el Ebais de San Antonio Centro, que se ubica acá en San Antonio, el Ebais de Escobal y el Ebais de La Ribera Norte, Ribera Sur, La Asunción, para un total de 6 Ebais que comparten 4 sedes.

Distribución de la población adscrita



De esas sedes, 2 son de la Caja, La Ribera y Escobal y hay 2 sedes que utilizamos la Caja en modalidad de préstamo o comodato, que es el Ebais de La Asunción, que es del Ministerio de Educación Pública, y el Ebais de San Antonio, que utilizamos las instalaciones que ustedes durante más de 20 años han permitido que las ocupemos. Tenemos una brecha, la brecha es cantidad de Ebais por persona que nos hace falta y eso justifica de alguna manera a veces la falta de cupos. Todos los días nosotros como Área de Salud amanecemos con 150 cupos menos. Poco a poco la institución se ha ido ocupando de cerrar esas brechas y esperamos que este año seamos favorecidos con nuevos Ebais, que nos permitan dar una atención más oportuna. El otro cuadro siempre me gusta ponerlo porque el punto más distante entre la sede Flores es el Ebais de Escobal, que está a 7 kilómetros y aunque pareciera poco, los que tenemos que transitar por esta ruta de la Firestone sabemos que en horas complicadas el acceso a los servicios de salud en Flores se complica para los usuarios de Belén. En ese sentido hemos venido trabajando muy de la mano con la Alcaldía para ir acercando los servicios a Belén y gracias a esos esfuerzos y trabajo coordinado ahorita en Belén estamos dando otros servicios que hacen que los belemitas ya no tengan que trasladarse a Flores, que ahorita les voy a detallar.

SEGUNDO NIVEL (ESPECIALIDADES MEDICAS) Y SERVICIOS DE APOYO

| |
|------------------------------------|
| 1. MEDICINA INTERNA |
| 2. GERIATRIA |
| 3. GINECOOBSTETRIA |
| 4. PEDIATRIA |
| 5. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA |
| Total 8 MEDICOS ESPECIALISTAS |

| |
|---|
| SERVICIOS DE APOYO |
| 1. ADMINISTRACIÓN |
| 2. ODONTOLOGÍA |
| • Odontología General |
| • Odontología General Avanzada (OGA) |
| 3. TRABAJO SOCIAL |
| 4. ENFERMERIA |
| • Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAP) |
| • Enfermería General |
| • Enfermería Obstétrica |
| 5. PSICOLOGÍA |
| 6. CLINICAS CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS |
| • FLORES |
| • BELEN |
| 7. LABORATORIO CLINICO |
| • Toma de muestras (Belén) ?????? |
| 8. FARMACIA (SEDE- y Sedes EBAIS Belén) |
| 9. REDES |
| 10. AREA DE RAYOS X (Equipo portátil) |
| 11. NUTRICIÓN |

En la oferta de servicios nos hemos ocupado por fortalecer la oferta de servicios y tener más poder resolutivo. Eso significa que menos personas deban ser referidas a nuestro otro nivel de atención que sería el Hospital de Heredia. Para que eso ocurra no solo se necesita personal médico especializado, sino también una infraestructura acorde y también un equipamiento que se modernice constantemente. En ese sentido, con el apoyo mutuo hemos tratado de crecer en infraestructura, en equipamiento y también de recurso humano que ahora les voy a contar, que nos favorecieron con 14 plazas para el tercer turno del servicio de urgencias que nos va a permitir hacer otras cosas que les voy a contar. Después de hacer un análisis integral y con la participación de la Junta de Salud y de otros escenarios donde se participa, como es el CCI de Belén, hemos tratado de darle un seguimiento con la producción, con el plan presupuesto, ciertos indicadores de desempeño y unos procesos de evaluación que nos hace del nivel central. Y nosotros en el Area de Salud Belén-Flores hemos querido apostar en un plan integral que se enfoque en calidad y oportunidad para acceder a los servicios de salud.

Proceso de ANÁLISIS INTEGRAL

- Resultados y seguimiento INFORME ESTADÍSTICO mensual.
- Resultados y seguimientos PLAN PRESUPUESTO 2024-2025.
- Resultados y seguimiento INDICADORES DE DESEMPEÑO (KPIs).
- Resultados y seguimiento EPSS 2024-2025.

PLAN OPERATIVO INTEGRAL

“CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD”

OBJETIVO: abordar de manera integral los principales determinantes en salud identificados para el ASBF y diseñar estrategias locales para la mejora continua.

En ese sentido, los principales determinantes que pudimos identificar son los que hemos tratado de intervenir con esta acción intersectorial donde la Municipalidad de Belén, el Concejo Municipal y la Alcaldía han sido un aliado muy importante, desde siempre, pero en los últimos

años que yo he tenido a cargo la Dirección del centro para mí ha sido una gran ayuda, voy a referirme rápidamente a los determinantes que hemos logrado identificar como es el acceso geográfico y transportes, todo lo que tiene que ver con disponibilidad del recurso humano. Todo lo que tiene que ver con acceso y la coordinación intersectorial que en el año anterior fue un gran aliado para los avances que tuvimos, estos son los 4 ejes que hemos tratado de fortalecer.

PRINCIPALES Determinantes identificados

Área de Salud
Belén Flores



ACCESO geográfico y transporte.



DISPONIBILIDAD de recursos humanos, físicos y tecnológicos.



ACCESO efectivo al sistema (aseguramiento, adscripción, flexibilidad horaria y sistemas alternos de atención en salud).



COORDINACIÓN operativa y gestión clínica



ESTRATEGIAS de captación y promoción.



2025-2026

Acceso, continuidad de la atención, el uso eficiente de los recursos, todo lo que ha sido la dotación de tiempo extraordinario que nos ha permitido crecer y ampliar jornadas y la coordinación entre los sectores. En el mapeo de zonas con dificultad, esto ya se ha venido reconociendo y gracias al aporte de la Municipalidad de Belén, ustedes nos favorecieron con la donación del lote en La Asunción. Ya eso es un trámite que se encuentra a nivel de la Gerencia Médica y lo único que queda es que la Junta Directiva y la institución acepten el inmueble, con la gran ventaja que ya está en el portafolio de proyectos de la Dirección Regional la construcción del Ebais, que Dios mediante pueda inaugurarse pronto y estaría ubicado muy cerca del actual

Ebais de La Asunción, en la Urbanización Las Joyas. Eso ha sido con la coordinación que hemos logrado a través de la Municipalidad, la Alcaldía y el Concejo.

1. ACCESO Y EQUIDAD TERRITORIAL
2. MAPEO de zonas con dificultad de acceso físico y transporte público.
3. COORDINACIÓN con Municipalidad de Belén:
 - a. Ampliación Sede EBAIS San Antonio.
 - b. Donación terreno nueva Sede EBAIS Asunción.
4. Implementación de HORARIOS ALTERNATIVOS y SEDES para población laboralmente activa en consulta externa y servicios de apoyo.

| Sector | Número de EBAIS | Distancia con la SEDE |
|--------------------|-----------------|-----------------------|
| Belén Escobal | 1 | 6 Km |
| Belén San Antonio | 2 | 4.6 Km |
| Belén La Ribera | 2 | 3.8 Km |
| Belén La Asunción | 1 | 3.2 Km |
| Flores San Joaquín | 1 | 0 km |
| Flores Barrantes | 2 | 1 km |
| Flores Llorente | 2 | 2 km |



Hemos implementado a sugerencia de ustedes y las necesidades que me han manifestado en otros momentos, otros horarios alternos y ya Belén cuenta con jornadas ampliadas hasta las 7 de la noche, desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche y los sábados de 8 a 4 de la tarde. Todo lo que tiene que ver con las farmacias en los Ebais, con el servicio de mensajería que realmente vino a disminuir las filas en La Ribera y ha sido muy ventajoso para las personas que así lo quieren. El servicio de urgencias que como les contaba fue el gran proyecto del año pasado, que lo arrancamos con plazas o códigos prestados del nivel central y que recientemente ya nos asignaron los códigos permanentes o códigos ordinarios que nos permite consolidar ese servicio para la comunidad, de tal manera que ya es un servicio que va a continuar 24 horas, lo cual tenemos ciertos retos en urgencias que más adelante les voy a contar cómo lo hemos tratado de abordar. En el tema de acceso también hemos logrado intervenir todas las estructuras del Area de Salud, no sé si lo han visto, que era el área de estacionamiento de La Ribera, que era con zacate bloc, eso tenía muchas limitaciones para personas que usaban sillas de ruedas, que utilizaban bastón, se tuvo que intervenir, ahora es un área lisa y ya los parqueos están debidamente señalizados porque recibíamos inconformidades de personas que por su discapacidad y otros elementos no cogían lugar.

- Servicio de MESAJERIA PARA MEDICAMENTOS (Cantón de Belén).
- APERTURA del Servicio de Urgencias 24 horas.
 - Medicina General III turno.
 - Adjudicación de nuevas plazas
- Seguimiento PROYECTO PUESTA A PUNTO
 - Incluido en Portafolio Proyectos Institucional



- INTERVENCIÓN de la infraestructura existente y MEJORA de signos externos CCSS. FAVORECE IMAGEN INSTITUCIONAL



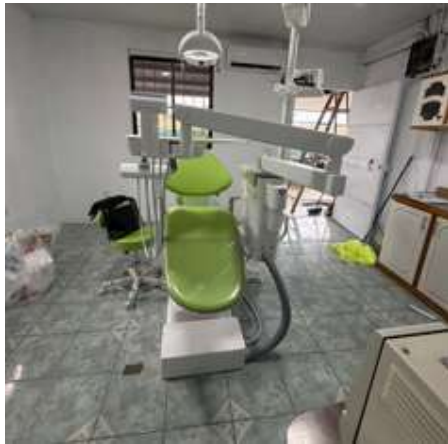
Obviamente son espacios limitados, pero ya por lo menos cumplen la normativa de distribución, una planta de tratamiento en la sede y los Ebais de La Asunción, gracias a la Junta de Salud del Ebais de La Asunción, ya se intervino y más bien en esta semana nos iban a entregar el inmueble terminado. Y esta es parte de la remodelación que sufrió la sede de Ebais de San Antonio a raíz de la autorización que nos dieron para ocupar esa ala izquierda. Logramos ampliar espacios, habilitamos consultorios que les hemos llamado multiusos, que permite que especialistas puedan venir al Cantón de Belén, como Medicina Interna, Medicina Familiar, Pediatría y Geriatría, evitando que las belemitas tengan que trasladarse a Flores. Logramos también habilitar espacios relacionados a áreas de atención grupal que son necesarios para la consulta en nutrición, para ciertas consultas en Psicología, para cursos como el parto y otras estrategias que se ofrecen de manera grupal, donde carecíamos de espacios idóneos para realizar las actividades. En el tema también de acceso y equidad, nosotros habíamos tenido la

experiencia en Flores de habilitar clínicas dentro de las escuelas. Tuvimos una experiencia muy valiosa en la Escuela de Estados Unidos y el año pasado la reprodujimos en la Escuela de Llorente. Dios mediante, en este 2026 ya hicimos las primeras conversaciones. Pueden agradecerle a nuestra Junta de Salud, en representación de Doña Rosa, que nos acompañó y esperamos poder inaugurar la Escuela Dental para el Cantón de Belén en la Escuela España este año. Esto es muy valioso. Más adelante, si tuvieran interés, podemos darles más detalle del proyecto, porque cuando una escuela logra tener este servicio de que los niños son pequeñitos, la salud bucodental, cuando van creciendo, realmente se favorece muchísimo. En este momento, cuando comparamos la salud bucodental de los niños de la Escuela de Estados Unidos con la salud bucodental de los niños de Llorente, hay diferencias significativas y eso evidencia la necesidad de que esa intervención sea lo más pronto posible. Recordemos que la labor de la salud bucodental es conservar la mayor cantidad de piezas dentales para nuestra final de vida. En el proceso de la alimentación y la masticación, es muy importante en la salud de las personas, estamos muy contentos de que podamos replicar esta experiencia ya en el Cantón de Belén este año.

- INTERVENCIÓN de la infraestructura existente



- FORTALECIMIENTO y AMPLIACIÓN de Clínicas Odontológicas Escolares.
 - Escuela Estados Unidos (Flores-renovación 2022)
 - Escuela de Llorente (Flores 2025).Escuela España (Belén para 2026)



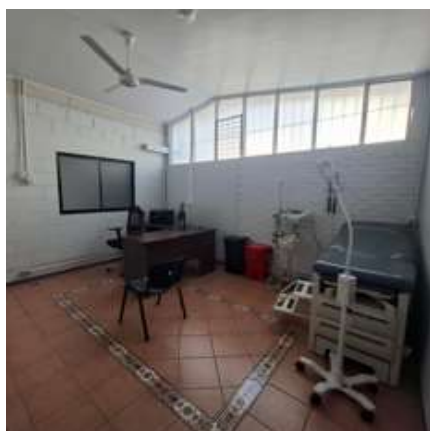
DONACION DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN SEDE EBAIS LA ASUNCIÓN
(MUNICIPALIDAD DE BELEN)



Lo de la donación de la propiedad que está en trámite y aquí algunas imágenes de cómo se ve ahora San Antonio con las nuevas áreas, con más espacio, con otros consultorios multiusos, con área de observación más amplia y con estas áreas para las actividades grupales y otros procedimientos, un poquitito, que requieren espacios como cirugías menor y otras cosas que

requieren espacios específicos para la habilitación del Ministerio de Salud, que nos va a permitir hacer procedimientos en Belén y evitar que la gente tenga que ir a Flores. La Asunción, los que han podido visitarla en estos días, estamos en pinturas y arreglos gracias a la labor y el presupuesto que también fue otorgado por la Municipalidad a la Junta de Salud y también nosotros como Caja aportamos otra parte y hemos podido darle como otra cara para las personas que usan esta sede, en Escobal vamos a crecer, teníamos un consultorio, el año pasado habilitamos un segundo y este año vamos a habilitar un tercer espacio que nos va a permitir ofrecer más servicios a Belén utilizando la infraestructura existente.

SEDE EBAIS SAN ANTONIO





SEDE EBAIS LA ASUNCIÓN





SEDE EBAIS ESCOBAL



SEDE EBAIS LA RIBERA



Y en La Ribera, el año pasado crecimos en un consultorio y este año y el año entrante lo que vamos a trabajar es en construir un comedor de empleados hacia la parte de atrás que nos permita rescatar el actual comedor y cocina para poder ubicar consultorios multiuso que nos

permita también atención directa a las personas. En la parte de la sede hemos tenido varias conversaciones para rescatar la infraestructura que está contigua a la sede, no sé si la recuerdan, que es la antigua sucursal de Flores. Ese edificio le pertenece a la Caja, pero a la Gerencia Financiera, creemos que va a ser muy favorable que la Gerencia Financiera la traslade y eso nos va a permitir descongestionar la sede porque ahorita el proyecto que tenemos con más apremio es crecer en camas en el servicio de urgencias. El servicio de urgencias actualmente tiene 3 camas y 1 cuna y eso nos limita mucho poder transitar con usuarios que requieren alguna atención de más tiempo. Y hemos visto la necesidad porque con la cantidad de usuarios y cuando el Hospital de Heredia se satura y hay plétora, que nosotros como clínicas periféricas podamos tener mayor capacidad de contención, eso le favorece a todas las personas, lo que estamos ahorita enfocados es ver cómo podemos ampliar el servicio de urgencias de esa manera.



- Coordinaciones para DESCENTRALIZAR las Sedes de EBAIS de Llorente y Barrantes (4 EBAIS).
- Coordinación para USO de la antigua Sucursal de Flores.
- Coordinación Asociación Pro-Clínica de Cuidados Paliativo: construcción NUEVO Edificio.



Imagen 2: Diseño propuesto proyecto JPS-12-2023.



Y acá es un proyecto que se está trabajando con la Asociación Proclínica de Cuidados Paliativos de Flores, que ya ha sido aprobado por la Junta de Protección Social y que va a permitir la edificación de este proyecto. Recordemos que el Área de Salud Belén-Flores tiene la fortuna de tener 2 clínicas de control de cuidado paliativo, una ubicada en la sede y otra ubicada acá en Belén a través de la Asociación Proclínica del Dolor. En el tema de los otorgamientos de cita, hemos podido, dentro de las pocas citas que solemos tener, tomando en cuenta de que tenemos una brecha, tenemos diferentes modalidades. Estamos en la modalidad web, que es la famosa plataforma del EDUS, pero también, por ejemplo, en el EBAI de Asunción funciona mucho la cita telefónica por el tipo de población. Asunción es el distrito con mayor longevidad y ellos se han manejado muy bien con las citas telefónicas. Tenemos también horarios diferenciados y se trata de dar alguna ventaja en relación a la Ley 7.600 para aquellas personas que cumplan esos criterios. Tenemos la referencia programada de los ATAP, de los Asistentes Técnicos de Atención Primaria, que hemos podido dejar citas para casos especiales o de riesgo que detectan en sus visitas y eso le favorece a las personas para que el acceso sea mejor. Y cita programada en algunos programas que les voy a contar. Dentro de los grandes retos que tenemos como Caja en Belén y Flores, más en Belén, es el tema de las coberturas.

- OTORGAMIENTO de citas modalidad WEB, telefónica y presencial en horarios diferenciados y según población adscrita y preferencial (Ley 7600).
- REFERENCIA y CITACIÓN PROGRAMADA por ATAPs según grupos especiales de riesgo y captación temprana durante visitas domiciliarias.
- CITACIÓN PROGRAMADA para algunos programas especiales.

2. Gestión de Recursos Humanos y Capacidad Instalada RESOLUTIVA

- Apertura de NUEVOS Servicios (ampliación de oferta)
 - Toma EKG
 - Área de Rayos Equis.
 - Nutrición.
 - EBAIS Barrantes Este (Flores)
 - EBAIS San Antonio Centro (Belén)
 - Servicio Urgencias TERCER turno.
- Procesos de ADQUISIÓN y REEMPLAZO equipo sensible y estratégico:
 - Motor Quirúrgico Dental (2024)
 - Lámina Flujo Laminar (2025)

- Sillas odontológicas (2025)
- Balanza medición corporal (2026)
- Equipo de Rayos Equis Portátil (2026)
- Equipo Ortopantografía (2026) y otros.

Qué significa la cobertura, por ejemplo, yo tengo que tratar como Caja que la mayoría de la población diabética yo la esté controlando en la Caja, o el diabético, o la mujer embarazada, o el niño recién nacido. Particularmente Belén, como tiene toda esta posibilidad de consultorios de empresa, que es la medicina mixta y medicina de empresa, tenemos belemitas que en su vida han consultado a la Caja, nosotros como institución, ofrecerles ese reto de atraerlos ha sido una necesidad porque en algunos programas las coberturas las tenemos bajas, hemos tratado de estar llamando a los usuarios que los tenemos adscritos, pero que hemos documentado que nunca han venido a la Caja. Por qué están adscritos, porque para vacunación, para trámites administrativos Caja y una serie de situaciones, el usuario tiene que estar adscrito, pero no necesariamente consulta, nos hemos dado la tarea de llamar, identificar a esas personas y darles una cita programada con control de exámenes de laboratorio completo, eso lo iniciamos en el segundo semestre del año pasado y nos ha permitido aumentar coberturas, siempre con la limitación de que las citas no nos sobran, pero efectivamente el usuario se ha sentido satisfecho, le ha gustado la llamada y hemos tratado que esa cita se concrete con exámenes de laboratorio realizados para sacarle provecho. Ahora, a raíz de que tenemos estas plazas nuevas, eso nos va a liberar un poco dinero que se gastaba con tiempo extraordinario y que ahora vamos a plantear la opción de que nos financien aperturar más citas después de las 4 y día sábados, tanto en odontología como en medicina general. Así que yo tengo la fe que, si vuelvo a venir a finales de año, ya les tenga esa filmina con el chek de que ya está listo. También nos dimos a la tarea de rebosar y reemplazar equipo médico que ya tenía vida útil fenecida y tenemos un equipo de Rayos X, no teníamos Rayos X y actualmente tenemos un accesorio que a pesar de que el equipo es transportable, prácticamente ya no tenemos que mandar usuarios al Hospital de Heredia a Rayos X. Ese accesorio del equipo lo conseguimos hace 2 meses y estamos muy contentos porque ahora este equipo que es transportable está dando un rendimiento bastante, bastante bueno. Y este año ya lo tenemos para cambio, vamos a tener un equipo con la tecnología y todo lo que implica cambiar un equipo de esta naturaleza. Y la otra, que también fue un tema importante, nosotros en odontología tenemos una odontóloga general avanzada que requiere para muchas de sus intervenciones una radiografía que se llama ortopantografía. Estas radiografías se hacen en el Hospital de Heredia y a veces las listas o los tiempos de espera para este estudio retrasaba el tratamiento que la oga tenía, ella tenía cita, pero no podía ver al paciente porque todavía no tenía el estudio, ya este equipo nos lo autorizaron y si Dios quiere va a entrar en el primer semestre, eso va a agilizar todos los tratamientos con, ya sería odontología del segundo nivel. En el tema de inclusión y aseguramiento, se han hecho campañas a la población, doña Rosa, en eso con la Junta de Salud nos han colaborado mucho para que la gente pueda acceder a los servicios. Y en ese sentido, todo esto ha sido posible gracias a esta articulación. Y la última filmina la dejé y en ese sentido le iba a pedir a doña Zeneida que me colaborara porque es un proyecto que nos emociona mucho y está relacionada con todo el tema de cáncer. El asunto es que ya contamos como Area de Salud con la infraestructura, tenemos el recurso humano, como ya tenemos un equipo de rayos X transportable, nos dieron 2 plazas de técnicos de rayos X y estos técnicos

son los que manipulan el mamógrafo para hacer las mamografías, doña Zeneida, si me ayuda con esta parte.

3. Inclusión y Aseguramiento

- CAPACITACIÓN en formas de adscripción, aseguramiento y uso EDUS:
 - Especialmente población adolescente y adulto mayor.
 - Opciones digitales para gestión de trámites.
- COORDINACIONES con IMAS y Municipalidad: poblaciones vulnerables (CCCI).
- EDUCACIÓN COMUNITARIA sobre derechos de acceso.



5. Abordaje Sociocultural y Comunitario

6. Diagnóstico sociocultural del cantón de Flores y Belén.
 - a. ASIS de FLORES y BELEN concluidos.
 - b. DIRECTORIO de contactos de Belén y Flores
7. Participación de líderes locales.
 - a. Integración JUNTAS DE SALUD -Concejo MUNICIPAL-CCCI Belén
8. Actividades educativas en la comunidad, escuelas y empresas.

Adaptarse al contexto social: Belén zona urbana con alta movilidad laboral y competencia privada, por lo que se ha priorizado en horarios flexibles, campañas digitales y alianzas con empresas.

6. Innovación en Promoción y Prevención

- PARTICIPACIÓN Ferias de salud temáticas por EBAIS e intersectorial.
- AMPLIACIÓN Programa de Atención Farmacéutica.
- HABILITACIÓN programas grupales como PINEC y clínicas especializadas (Cesación de Tabaco y Mamas).
- Telemedicina y seguimiento virtual.
- REDES LOCALES de participación comunitaria (Directorio de contactos).
- ALIANZAS con universidades y empresas para educación.

AREA RECTORA DE SALUD BELEN FLORES DIRECTORIO DE CONTACTOS DEL CANTÓN DE BELÉN

Este directorio nace con el objetivo de reunir en un solo lugar información clave sobre diversas oportunidades disponibles en la comunidad, facilitando el acceso a recursos que promuevan el desarrollo integral, la participación activa y el bienestar de las personas. Busca ser una herramienta que conecte a quienes lo consulten con espacios, programas y servicios de utilidad, ya sea en el ámbito deportivo, artístico, cultural, recreativo, laboral o de apoyo económico.

Con un enfoque inclusivo y accesible, el directorio contiene datos actualizados de contacto como direcciones físicas, sitios web, números de teléfono, correos electrónicos y redes sociales, lo que permite a las personas comunicarse directamente con las organizaciones o entidades de interés.

Este documento está pensado para actualizarse de forma periódica y crecer junto con las necesidades de la comunidad. Por ello, está abierto a sugerencias y nuevas incorporaciones, con el fin de mantener su relevancia, utilidad y alcance.

DIRECTORIO DE CONTACTOS DEL CANTÓN DE FLORES



A continuación, le presentamos un directorio de contactos que reúne información sobre diversas organizaciones e instituciones que ofrecen actividades y servicios en las siguientes áreas:

- Cultura y arte
- Recreación y deporte
- Prevención de la violencia y apoyo psicosocial
- Cuidado personal y comunitario
- Oportunidades educativas y becas
- Salud
- Empleo y capacitación laboral

Cada contacto incluye, en la medida de lo posible, los siguientes medios de comunicación: página web oficial, número telefónico, redes sociales (Instagram o Facebook) y correo electrónico. Esto con el objetivo de que pueda elegir el canal más conveniente para obtener información o realizar consultas.

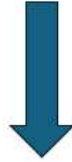
Si considera que este directorio le resulta útil o puede beneficiar a otras personas, le invitamos cordialmente a compartirlo.

Nota importante: Algunos registros pueden no contener todos los datos de contacto mencionados, ya que no todas las instituciones cuentan con todos los medios habilitados. Además, tenga en cuenta que la información podría estar sujeta a cambios con el paso del tiempo.

TEMÁTICA: Cáncer

- Cáncer de Cérvix y Próstata

- Estrategia con Medicina Empresa y Medicina Mixta.
- Estrategia de recolección resultado PAPs “privados” en general.
- Cupos semanales programados por EBAIS (2025)
- Consulta horario no tradicional y rotación por Sedes de EBAIS (2026)
- Inicio del programa para estudio molecular VPH (2026).
- Educación comunitaria sobre Aseguramiento NO necesario para TOMA DE PAP.
- Cáncer de Mama
- Clínica de Mamas



PROYECTO MAMOGRAFO

Ya se cuenta CON:
 • RECURSO HUMANO
 • INFRAESTRUCTURA

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, denuncia que Liza, muy buenas noches. Muchas gracias. Muchas gracias, Rosita. La verdad es que nos llena mucho orgullo todos los avances que hemos logrado porque yo creo que así nos podemos considerar. Se ha hecho un gran equipo y la verdad que los resultados son totalmente notorios y los proyectos que llevamos son aspiracionales, pero todos son realizables como hemos logrado ir alcanzando uno a uno cada vez las metas y las mejoras en la salud. Acá nosotros hemos venido trabajando, yo creo que 2 campañas, desde que la Caja se nos unió fueron 2 campañas, creo que sí. 2 campañas donde le hacemos esa oferta y hemos querido llevar a todas las mujeres. Hace 2 años, cuando estábamos en la crisis del Hospital de Heredia, que teníamos un acumulado de mamografías que no se pueden imaginar, cuando yo me entero, empezamos a movilizar para poder lograr y fue cuando se viene la campaña y se logra traer por medio de Teresita la campaña que se generaron más de 400 mamografías y quedaron pendientes 700. Luego ya entra la Caja y empezó a atender, porque en aquel momento era que estaba el mamógrafo del Hospital de Heredia, se ha bajado la lista, ahora la última campaña que también se generó, también se solventó mucho, pero hemos querido, con el apoyo de ustedes y trabajar una iniciativa de comprar las 2 Municipalidades un mamógrafo para poder nosotros garantizarle la prevención real, porque una mamografía a tiempo es donde podemos iniciar todos los procedimientos y todo el protocolo que fue aquí, en la campaña pasada, cuando iniciamos el protocolo de qué hacer cuando sale una mamografía alterada, es importante...

La Dra. Liza Vasquez, sugiere que incluso, perdón, que incluso habíamos pensado involucrar a la Municipalidad de Santa Bárbara, porque en mamografía se beneficia el segundo nivel, sería

para las mujeres de Santa Bárbara, de Belén y de Flores, podría ser interesante un proyecto con las 3 Municipalidades.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, ratifica que la propuesta es que, si ustedes lo toman a bien, es hacer un convenio intermunicipal en el cual, con nuestro gran objetivo, que las mujeres heredianas de Belén, del área que nosotros estamos unidos, que sería Belén, Flores y Santa Bárbara, nos unamos en el esfuerzo de poder tener un mamógrafo y poder llevar todavía la prevención del cáncer de mama de una manera más comprometida, así lo ha hecho Heredia con todo lo que se ha solventado en la salud pública y creo que nosotros no debemos ser la excepción. Más bien, con ser el Cantón con más incidencia en cáncer de mama, yo creo que todos hemos tenido la pérdida de un ser amado y creo que Alejandra, que fue una de las que empezó e iniciamos las campañas, hoy ella ya no está, pero en su nombre creo que la lucha no va a descansar, al menos de mi parte, hasta no tener toda una estructura que garantice a las mujeres belemitas que tenemos las herramientas para poder, no sólo dar el diagnóstico, sino darles el acompañamiento, ojalá hasta de un hospedaje, que es lo que se aspira con Heredia.

La Dra. Liza Vasquez, siente que y siempre me gusta esa diapositiva porque yo creo que el trabajo en equipo construye y yo me siento muy afortunada como Directora del Area de Salud de Belén-Flores, que siempre hemos tenido el apoyo de todos estos sectores y en este caso de la Municipalidad de Belén y Concejo Municipal y Alcaldía. Muchas gracias.



El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, piensa que bienvenida, Dra. Liza Vázquez. Gracias por la explicación tan amplia. Yo soy usuario del Ebais La Ribera. Quiero decir que es un Ebais que ha mejorado sustancialmente su servicio. Tiene una infraestructura hermosa, muy nueva. Las situaciones que había con el tema de la farmacia se mejoraron totalmente con los muchachos que llegan ahí a retirar medicamentos para otros lugares. Es realmente abismal la diferencia porque yo viví lo que era esa aglomeración y hasta pleitos, ahí el Policía tenía que intervenir, el oficial y eso era terrible. Pero radicalmente se mejoró en esa parte de la medicación. Lo de sacar citas también se mejoró. El asunto aquello de las madrugadas era un negocio terrible. Ir a las 4 de la mañana y saber que cuando ya iba llegando ya no había citas y tener que pagar a

otros individuos. Eso se mejoró totalmente. Las citas que se sacan a las 9 de la mañana para el adulto mayor es una mejoría buenísima. Y posterior a la 1 de la tarde son los otros, eso igual que fue una cuestión de mejora y tengo que anotarlos. Un día eso me llamó la atención porque se me dio una cita en cardiología y uno acostumbrado que hay que ir al Hospital de Heredia y de ahí mismo la secretaria giró la cita y es para hacerlo en San Antonio. Me sorprendió realmente. Una mejoría también, hay que anotarla. Y en ese asunto de mejoras yo quisiera decirle a la Dra. Lisa que si se puede llevar una inquietud que es si se puede volver a reactivar el servicio laboratorio ahí en el Ebais de La Ribera. Servicio que antes existía. Inclusive está el espacio físico, ahí quedó la rotulación. Venían unos técnicos 1 vez por semana y recogían todo y hacían los exámenes como en un término de 2 horas hacían todo. Ese servicio se suspendió y hay que ir a San Joaquín a hacerlo. El otro día estuvo un señor aquí que le dimos una audiencia a don Fidel y manifestó eso. Y uno se encuentra ya mucha gente de Belén a esas horas. No sé si pudiera anotarse eso como que la infraestructura está y no sé por qué eso se suspendió. Si eventualmente se podía reconsiderar en esa línea de mejoras que se le pueden dar al servicio a la comunidad. Y por lo demás, no nada malo de la idea que manifiesta la Alcaldesa de la adquisición de ese mamógrafo. Me parece muy bien. Todo lo que sea bien de la salud de la comunidad en buena hora. Pero si se pudiera pensar que ese mamógrafo como existe particularmente pudiera ser móvil, sería ideal. Ya que piensa que pudiera dar un desplazamiento hasta Santa Bárbara, San Joaquín, San Antonio e inclusive a barrios. Eso sería lo más idóneo máximo que manifiesta la Dra. que ya están asignando las plazas para técnicos. Eso nada más también como una sugerencia. Y muchas gracias.

La Dra. Liza Vasquez, pronuncia que agradecerle mucho la inquietud. En realidad, es la gran deuda que tengo con ustedes porque el tema de las muestras siempre me lo solicitan. Tal vez recordar por qué se suspendió. Las muestras requieren que se manipulen de una manera expedita. Una vez que a usted le extraen la muestra, esa muestra se degrada con el tiempo que pasa en el tubo de ensayo, si no se procesa en un tiempo determinado, la calidad de la muestra disminuye y la confianza del resultado se pierde, si bien es cierto, teníamos técnicos que sangraban, no teníamos los vehículos o los choferes para garantizar que el transporte de la muestra se diera en ese tiempo ventana. Eso hacía que algunas muestras se perdieran, la calidad fallara y teníamos que estar llamando a los usuarios para repetir sangrados. Eso genera una imagen inadecuada, la gente se molesta. Y, además, la confianza en el resultado disminuía, se tomó la decisión de suspenderlo, pero ampliamos el tema del laboratorio que no hay citas. El laboratorio de nuestra Área de Salud funciona a demanda. Sábados, domingos, si quiere cita programada, se la damos a partir de las ocho por las diferentes circunstancias. Si quiere que lo sangren en el carro, lo ven en el parqueo. Y aquellas personas encamadas que no logran también se atienden en el hogar, nos permitió cerrar esa opción, pero aumentar la capacidad en la sede. Se atienden alrededor de 250 personas todos los días y no tenemos listas de espera, a diferencia de otros laboratorios en otras Áreas de Salud. Sin embargo, esperamos con las nuevas instalaciones de San Antonio hacer una toma de muestras probablemente en San Antonio. Pero vamos a tratar de empezar con tiempo extraordinario porque se requiere el recurso humano que no tenemos. Pero al menos vamos a tratar de tomar los sábados y tal vez algún día entre semana. Y lo que hemos pensado es que tal vez el martes para La Ribera, el jueves para San Antonio y así, sí, vamos a tratar de, con una centrífuga, embalar la muestra, se toma la muestra, se embala, se le hace la preparación y ya esa muestra puede durar mucho

tiempo, pero si no logramos tener la centrifuga a tiempo, ya un carro 1 vez a la semana, 1 hora especifica, uno lo podría controlar mejor. Pero yo esperaría que, si vuelvo a venir a final de año, ya el tema de las muestras sea un check. Muchas gracias por el comentario.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, confirma que me va a tocar decirle, Dra. Liza, siempre le digo solo doc. Doctora, bueno, primeramente, felicitarla. El trabajo que se ha hecho es sumamente bueno. Realmente los Belemitas tenemos que estar muy agradecidos por todo lo que se ha implementado en la parte de la salud. También que me le llevé la felicitación a los compañeros de la Junta nueva, yo fui parte de eso y casi que los conozco a todos y muy complacida de todos los que forman esa Junta, igual que lo hace por Belen, Rosita y Maruja. Yo sí quería estrenarle la parte de emergencias. La gente está sumamente complacida porque ya no tenemos que ir a emergencias a la 1, a las 2 de la mañana al Hospital de Heredia, donde se hacían grandes filas y había que esperar horas. Ahora, a mí me llama la gente y me dice, mira, todavía funcionan emergencias en la clínica, sí, claro, vaya. Sábado y domingo también, sí, claro, sábado y domingo también, son mejoras que se han ido haciendo, que la gente las valora y están muy contentos. Yo siempre he dicho que cuando uno hace las cosas bien, tienen que decírselo, porque así también usted busca todavía mejorar más, como le digo, una felicitación y un saludo para la nueva Junta directiva.

La Dra. Liza Vasquez, plantea que muchas gracias, doña Lourdes, y agradecerle todos esos años que nos ayudó como miembro de la Junta de Salud. El Servicio de Urgencias nos pone muy felices, en una parte, pero sí ha implicado, significado retos actuales, porque ha crecido, la demanda ha aumentado, las emergencias y el tipo de emergencias que estamos atendiendo se ha vuelto más complejo y los tiempos de espera para los pacientes catalogados como blancos y verdes, que son no urgencias, sí son un reto. Tengo que reconocer que puede haber usuarios que duran 4 horas, 5 horas, esperando ser atendidos, porque son desplazados por pacientes que son catalogados en amarillo o rojo. El otro día me llamaron a, no sé, 11 de la noche, de que los 2 médicos que estaban de guardia tuvieron que irse los 2 con traslados simultáneos, uno se fue con la ambulancia de la Cruz Roja y otro con nuestra ambulancia y el servicio se quedó sin médico por unos instantes. Esas cosas a veces ocurren. Como estamos cerquita, no es un gran desplome, pero esas circunstancias a veces los pacientes que esperan no tienen conocimiento, aunque hemos tratado de informar, reforzar con un tercero o con un cuarto médico cuando es posible, si la demanda ha crecido y el reto que tenemos para el 2026 es disminuir los tiempos de espera de los usuarios verdes y blancos que consultan al servicio de urgencias porque no logran una cita ordinaria. Es que eso es lo que tenemos que reconocer, que son personas que tal vez por su situación pueden ir al Ebais, pero no encuentran citas, si no encuentran citas en el Ebais, a dónde van a ir, al servicio de urgencias, es un servicio que se atiende a todos, no se devuelve a nadie, pero ahorita en los tiempos de espera ya estamos trabajando en disminuirlos.

El Sindico Propietario Bernal Gonzalez, razona que buenas noches, doctora. Yo más que todo quería, de parte del comité PRO-EBAIS de La Asunción, darle un agradecimiento a la Area de Belén Flores por todo el apoyo que nos han brindado con la parte de las remodelaciones y la pintura de las instalaciones del Ebais de la comunidad, esta obra ha sido un esfuerzo conjunto entre el comité PROEBAIS de La Asunción junto con el Area de Belén Flores. Reconocemos especialmente su colaboración al aportar toda la moneda de obra de la pintura. El comité,

asumió la parte de la compra de todo lo que fue la pintura. Y eso fueron como 2.300.000 colones que se compró toda la pintura. Y eso, gracias a Dios, se destaca mucho por todo lo que el comité ya ha trabajado, que la verdad que es un comité bastante esforzado, que, por medio del bingo, por medio de las rifas que hacemos todos los meses de canasta de víveres y por medio, hay veces que hacemos ventas de comida y todo ese tipo de cosas, nos ha ayudado a tener ciertos recursos para adquirirlos. Y esta oportunidad que apareció de que la mano de obra iba a hacer los arreglos al Ebais y se aprovechó la pintura, ustedes muy amablemente nos ofrecieron la mano de obra, estamos muy agradecidos de parte del comité y de toda la comunidad de La Asunción. Y así mismo, otro tema que tenemos ahí, si Dios quiere, a futuro, es la renovación del sistema eléctrico, que ya estamos tomando iniciativas para recordar fondos. Ya tenemos una parte de materiales ahí custodiados y nos falta otra parte. Y así es, voy a continuar contando con el valioso apoyo del Area Social, del Area de Salud Belén Flores y otras mejoras para el establecimiento donde funciona el Ebais. Mientras, mantenemos vivo el anhelo de toda la comunidad de La Asunción de contar en un futuro con el nuevo Ebais, moderno y eficiente. Pero eso era más que todo un agradecimiento por toda la ayuda que nos ha dado, porque la verdad que sí lo hacía falta. Y ya se le ve otra cara. Muchas gracias.

La Dra. Liza Vasquez, expone que el agradecimiento es mutuo, porque en realidad a nosotros como Caja nos cuesta intervenir un edificio que no es Caja, por temas normativos y presupuestarios. Sin embargo, logramos hacer una buena yunta y nos compraron los materiales y a través de la administración de don Randall Rodríguez se pudo utilizar la mano de obra Caja, creo que fue un buen proyecto. Aquí hay una foto, tal vez no sé si se aprecia bien. Esta verja se puso acá, porque si recuerdan sufrimos visita de ladrones durante 2 ocasiones y se reforzó esta parte, el Ebais quedó más seguro y acá en el fondo se habilitó la salita multiuso donde esperamos hacer actividades grupales y ya por acá va a estar el segundo consultorio accesorio y la parte mensajería, es un Ebais que yo particularmente me recuerda mucho la infraestructura de vieja hospitalaria de hace muchos años, uno lo recuerda como con un cariño especial, pero sí ocupaba su manita de gato, como decimos y creemos que la gente está más contenta, los usuarios, pero también mis compañeros del Area de Salud, que las oficinas y los consultorios se ven mejor.

El Sindico Suplente Leovigildo Chaves, formula que muy buenas noches a todos y a todas, especialmente a la Dra. Liz. Realmente agradecerle por toda esa información que nos ha dado. Hay bastante mejoría realmente en el Ebais de La Ribera, pero ahora que tocaron el tema de la cuestión de la sangre, hay una persona muy especial que se esmeró mucho cuando estuvo eso en La Ribera, madrugadas, calentones de cabeza porque no toda la gente es igual y realmente, de mi parte, yo quiero felicitarla, que es doña Lourdes. Doña Lourdes se sacrificó mucho por todas esas personas que llegaban ahí a hacer filas madrugadas, a sacarse sangre, pero ahora que todo cambió y que estamos ahora en sábados y domingos, la gente está demasadamente contenta, muy muy contenta. A mí a veces me preguntan, pero Leo, es que, si llega gente, no le digo a usted que usted va a llegar y no va a ver gente, ya la gente se acostumbra que el que tiene que trabajar entre semana va a un sábado o va a un domingo y hay que madrugar, porque son pocos campos, tampoco es que usted va a estar ahí todo el día, pero realmente es muy beneficioso para todo el Cantón de Belén.

La Dra. Liza Vasquez, aclara que yo creo que, de las sugerencias de todos, construimos cosas buenas. Tal vez para recordar, de lunes a viernes se atiende a demanda, si usted logra llegar a las siete y media, antes va a ser atendido. Ya a partir de las 8 se atiende lo programado, eso ocurre de lunes a viernes. Y aunque se ve mucha gente, ya a las 8 de la mañana y los que han tenido la experiencia no hay nadie, es una fila que se logra atender rápido porque los técnicos son muy ágiles y tenemos bastantes que sangran. Los sábados y los domingos funciona con cupos porque aprovechamos el recurso humano que ya trabaja en el laboratorio para atender el servicio de urgencias, no lo podemos hacer a demanda porque ese personal es reducido, funcionan 50 cupos sábados, domingos y días feriados, este fin de semana va a ocurrir algo diferente por el 11 de abril que es feriado, pero, estamos tratando de, con ese ahorro que vamos a tener por el tercer turno con las nuevas plazas, reforzar un poquito más con tiempo extraordinario y que hayan más campos sábados, domingos, feriados y eventualmente tener algunos días de sangrado aquí, que también va a repartir más las filas.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, pregunta que muchas gracias, compañero, por la gentileza. Doc, yo quisiera hacerle una consultita. No sé si yo estoy todavía bien en eso o no. Se acuerda que antes uno iba a urgencias o a Ebais y decía, yo quiero que me atiendan, para los que no tenían campo, yo quiero que me atiendan en la noche, usted iba y decía, yo quiero una cita de noche, pero es como si fuera tal vez de día. Yo quisiera que usted explicara un poquito más eso, si todavía existe, porque eso también funcionaba muy bien para el usuario. Gente que trabajaba, nada más llegaba, decía, yo quiero una cita a las 11 de la noche, 12 de la noche. Y usted iba a la cita y venía con las medicinas como si hubiese ido de día. Eso era sumamente importante. Y hoy no te voy a preguntar por el techo, porque ya te pregunté antes.

La Dra. Liza Vasquez, detalla que doña Lourdes. Vamos a ver, les cuento un poquito. Cuando usted va al servicio de urgencias, hay ciertas limitaciones por la cantidad de medicinas que usted como usuario recibe, si usted es un hipertenso, un diabético y ocupa su tratamiento del mes, no se lo van a dar en el servicio de emergencias. En el servicio de emergencias le dan un poquito para que resuelva mientras saca cita. Cuando empezamos el servicio de urgencias en el tercer turno, había ciertas horas en la noche que había capacidad ociosa, teníamos 2 pacientes para 2 médicos, había poca gente, se nos ocurrió que como también tenemos 2 cantones que tienen empresas, trabajan 24 horas, que uno de los médicos se quedara atendiendo urgencias, gente que llegaba, que llegaban 1 o 2 por hora, etcétera, y el otro que, estaba ahí pero no tenía pacientes, le abrimos una agenda de medicina general, efectivamente, habían ciertas horas en la noche que había consulta externa, eso actualmente existe, pero muy probablemente va a tender a cerrarse porque lo que está ocurriendo ahora es lo que ya sabíamos. Con ya 1 año de estar ofreciendo el servicio, en el tercer turno ya tenemos más cantidad de usuarios, 1 día o 2 días nos ha pasado que tuvimos que cancelar esa consulta porque el servicio estaba a reventar. Vamos a ver, porque dependiendo de la posibilidad, decidamos abrir, pero ya con otra modalidad en el tercer turno, ya con tiempo extraordinario, pero actualmente existe. Son poquitos campos, pero el corte que hice, desde que iniciamos, hicieron 1.300 atenciones en 9 meses y son 1.300 personas que fueron favorecidas y con un recurso humano que de por sí ya está contratado, con la misma infraestructura y lo que hicimos fue optimizar el recurso, vamos a ver si podemos mantenerlo. Ah, y el techo. En la próxima sesión voy a invitar a mi jefe, el doctor Wilman Rojas, el Director Regional, para que me eche una manita con esa respuesta.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, interroga que bienvenida, Dra, de nuevo al Consejo Municipal de Belén y a doña Rosa, parte de la Junta de Salud del Área Belén-Flores. Bienvenida también, quería hacerle una consulta. Cuántos años tiene usted de estar en la Dirección.

La Dra. Liza Vasquez, señala que cumplí 3 años en agosto del año pasado.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, reitera que 3 años, si bien es cierto, en toda la exposición que hoy la doctora nos comparte, hemos visto cómo hemos venido avanzando en el tema de la infraestructura en los centros de salud que tenemos en el Cantón, estamos viendo, las mejoras que se hicieron en el Ebais de San Antonio, el Ebais de Escobal y el Ebais de La Ribera cuentan con una infraestructura de avanzada, los que hacíamos uso de esas instalaciones hace unos años antes, nos podemos dar cuenta de verdad de las buenas instalaciones que tenemos actualmente. Se avanzó ya con el terreno para el Ebais de La Asunción, que ya eso está aprobado el proyecto de ley, creo, por lo menos está muy avanzado. Y ahora usted nos decía que ya está en el portafolio de proyectos de la Dirección, de la Regional. En La Ribera estamos manejando 2 equipos de salud. En San Antonio hay 2 equipos también nombrados. Ahí quería hacer una consulta si los 2 equipos están completos como equipos básicos, si están en horario completo. Hemos avanzado en el tema de mensajería, aunque ha sido una medida paliativa, ha dado resultado, porque ya los vecinos del Cantón de Belén no tienen que trasladarse hasta la Clínica para retirar los medicamentos, ni tampoco al Ebais de La Ribera, porque ya se hace a través de la mensajería. Si bien es cierto, se ha avanzado con eso, yo, instaría inclusive a buscar todavía mejoras y cómo fortalecer este servicio, buscando la accesibilidad de los usuarios del servicio de la Caja. La debilidad que tenemos, el tema del laboratorio clínico, eso es algo que los vecinos nos van a seguir señalando como una de las debilidades que tenemos actualmente, de que tengamos que desplazarnos a la sede de Flores para poder hacer uso del laboratorio. Yo, de verdad, quiero felicitarle a usted, como la Directora del Área de Salud Belén Flores y a la Junta de Salud, por todo el trabajo que han hecho durante estos años para tratar de mejorar los servicios que brinda la Caja Costarricense del Seguro Social en el Cantón de Belén. Pero hay un tema, que es un tema que siempre va a estar latente, Doctora y es un tema que los compañeros no me van a dejar mentir. Estuvo dentro de nuestros planes de gobierno, fue una de las necesidades más latentes que externó la comunidad de Belén durante todo el tiempo de campaña que estuvimos haciendo y actualmente, como Regidores, es uno de los temas que más nos señala y que nos piden los belemitas, y es el tema de cuándo vamos a tener una Clínica en Belén. Yo quiero reconocer que usted, como administradora general de esta Área, ha hecho muy buen uso de los recursos que se tienen, ha tratado de utilizar toda la infraestructura que tiene disponible para hacer la rotación de especialidades médicas, ha hecho el tema de mensajería para los medicamentos, ahora la ampliación que se hizo en el Ebais de San Antonio para tratar de ampliar a 2 equipos de atención en el distrito central del Cantón, pero tenemos esa situación de que las especialidades médicas están rotando. Unas las tenemos en Escobal, otras no sé si las van a pasar para San Antonio, pero existe como todavía esa nebulosa ahí, de que cuándo vamos a tener nosotros un edificio como Cantón donde podamos tener todos los servicios que requerimos como asegurados de este país, en una sola, en un solo local y no tengamos que estamos desplazando, que la

especialidad X viene para Escobal, que la otra especialidad viene para San Antonio, y los belemitas en eso, como todo ser humano, pretendemos la mejor calidad. Y si es el tema de salud, ni qué decirlo, Doctora, usted misma lo puede verificar, que cada vez la población va envejeciendo más, las limitaciones son más grandes y casi que todo lo queremos de forma inmediata y con la mejor accesibilidad posible, es un tema que siempre va a estar ahí presente. El tema, ahorita la otra intervención continúa.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, advierte que como doña Ana Betty no ha terminado, yo voy a permitirme en esta misma línea pedirle la palabra para expresar mi apreciación y para que nos responda ya, como son las últimas participaciones, de una manera integral, yo creo que este Concejo Municipal hoy, al escuchar su informe y observar toda la lista, de acciones que se han tomado por parte de usted, doña Liza, se destacan, sí, una serie de mejoras que siento que se evidencian en el periodo del 2024 al 2025. Eso deja mucho que decir de su participación y también de la gestión que ha hecho doña Zeneida, a la par suya, en recuperar un rezago que sí no podemos dejar de mencionar que ha existido en las últimas 2 décadas para el Cantón de Belén en lo que es el Area de salud. Si bien es cierto, hoy en el informe que usted nos presenta ya vemos cómo se cuenta con 6 Ebais. Nosotros desde el año 1993, que se creó la Ley para la constitución de los Ebais, Belén siempre tuvimos 4 Ebais. El Ebais de San Antonio y el de La Asunción, durante estos 27 años, no hemos contado con la debida infraestructura propia. Ha sido un esfuerzo, en este caso la Municipalidad, que vino a donar el terreno para que se construya el Ebais de La Asunción y ahora mismo los compañeros Síndicos, y no me dejan mentir, Toti y don Bernal, ha sido una labor increíble de parte de la comunidad a través de la Asociación para apoyar esa área débil que todos sabemos que tiene actualmente el Ebais de La Asunción, entre los proyectos que se traen, pues la construcción sería una bendición. Igual con el Ebais de San Antonio. Si observamos las fotos, creo que esto se inauguró hace como 15 días, tantito de Semana Santa, pero repito, durante 2 décadas nosotros fuimos carentes de un adecuado servicio de Ebais en el distrito de San Antonio, tuvimos, es importante recordar que tuvimos, áreas débiles en el acceso a la farmacia, a laboratorio y sobre todo, en términos generales, a una ausencia histórica de un servicio de urgencias. Este recorrido histórico y lo digo muy de corazón porque me tocó en 1993 hacer luchas junto a Cundo, en ese tiempo estaban Ana Betty con don Elías Núñez en Escobal y otros grandes personajes de Belén que dieron todo por los Ebais de San Antonio. Y, aun así, pasaron 27 años y existía este rezago, sin dejar de reconocer estos esfuerzos, doña Ligia, nosotros reiteramos hoy la importancia de impulsar una propuesta técnica para el fortalecimiento e independencia operativa de la infraestructura de salud del Cantón de Belén. Por qué, porque creo que nos la merecemos. Existe toda una justificación sólida, poblacional y de estadísticas y estadísticas en población, en servicios, etcétera, que nos justifica la creación de un Area de Salud tipo 2 y consecuentemente, con ella, un centro de urgencias propio, 24-7. Eso definitivamente yo creo que ha sido el sueño de todos los belemitas y aunque le valoramos su informe y se lo respetamos y se lo agradecemos personalmente, sabemos que nosotros llevamos este norte, en ese sentido, yo solo quería dejarles la inquietud. Nosotros hoy queremos dejar una primera parte de esa inquietud y para que queden actas con la Secretaria.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, entiende que Doña Liza, para seguir mi comentario, de esas 112.000 personas adscritas al Area de Salud Belén-Flores, usted hablaba

de un 50.1 que es el que pertenece al Cantón de Belén. Estamos hablando de que personas adscritas del Cantón de Belén al área hay aproximadamente unas 56.000 personas. Yo creo que agregado a los estudios que ya de por sí existen, que podrían ser aliados para justificar la creación ya sea de una Área, una Subárea de Salud en el Cantón de Belén, con el único objetivo de poder brindarle la accesibilidad a los servicios aún más, porque ya los tenemos, pero aún más a la población de Belén, yo creo que este Concejo Municipal en pleno tendría toda la disposición, Doctora, de poder colaborar con usted como Directora del Área y con la Junta de Salud, que son nuestros representantes, ante la estructura de la Caja para poder impulsar esa creación. Yo creo que hace unas semanas atrás los compañeros hacían intervenciones sobre el aporte que hace este Cantón al per cápita de este país. Y yo creo que sí es bueno reconocer todo el trabajo que se ha hecho. Yo, como lo decía Teresita, en el año 93, cuando ella como Delegada Presidencial llegó con la propuesta de la creación de los Ebais y varios actores del Cantón nos casamos con esta idea y hemos visto crecer los Ebais a lo que tenemos hoy. Tenemos la deuda, siempre lo diré, con La Asunción de ver cómo podemos lograr que se concluya el tema del terreno y la construcción del Ebais, porque es una deuda que tenemos con ese distrito. Pero yo sí siento que, paralelo a todos estos esfuerzos que está haciendo usted desde la Dirección, podríamos sentarnos en una sesión de trabajo en la Comisión de Salud del seno de este Concejo Municipal y ponernos a su disposición, Doctora, porque esta es la idea. La idea es reconocer el trabajo que usted ha hecho, pero sentarnos y ver cómo juntos podemos construir una propuesta a las estructuras de la Caja, de ver cómo nosotros podemos generar aún más esa accesibilidad a los servicios de salud para el Cantón de Belén. Y a mí se me ocurren muchas figuras, se me ocurre crear una Área, una Subárea, se me ocurre un CAI, se me ocurre una Clínica, pero realmente quienes nos tienen que orientar en todas las propuestas que puedan existir son ustedes que son los conocedores de la materia y de toda la estructura que tiene la Caja Costarricense del Seguro Social.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, presenta que voy a terminar mi participación, doña Liza, para que se refiera a las dos juntas tal vez, yo mencionaba la necesidad de una inversión en el Área de Salud que fuera robusta y autónoma para Belén y lo visualizaba no como un gasto, sino como una necesidad estratégica postergada. La solidez económica de nuestro Cantón y su aporte, como lo decía bien la compañera Ana Betty y el compañero Gil, al PIB nacional, justifican que el Estado costarricense retribuya a esta comunidad con servicios de salud que estén a la altura de su desarrollo humano. Esto nos permitirá tener una serie de mejoras en diferentes ejes. En el social, mejoras en la calidad de vida, reducción de tiempo de espera y garantía de atención digna para la población vulnerable, adultos mayores y niños. En el aspecto económico, reducción del ausentismo laboral en el sector empresarial local y ahorro familiar en costos de transporte hacia centros de salud externos. En los estratégicos, el fortalecimiento de la resiliencia en el Cantón ante emergencias masivas o desastres naturales, contando con un centro de mando sanitario local. No debemos olvidar aquí que tenemos muy cercano el Aeropuerto, que tenemos constantemente eventos masivos en nuestras sedes de Pedregal, de Cid Ande y todo, que fundamentan esta estrategia de necesidad. Ahora, el objetivo general que nosotros buscamos, doña Liza, es dotar al Cantón de Belén de una infraestructura de salud de categoría 2 con autonomía operativa y capacidad resolutive de especialidades básicas, pero especialmente habilitar un servicio de urgencias 24-7 dentro del Cantón, que nos permita garantizar atención médica fuera del horario administrativo actual de los Ebais, porque eso, aun

con todas las mejoras que se nos exponen, no se había estado dando. Lo otro es descongestionar los centros regionales, reducir un 30%, preferiblemente, las referencias innecesarias a los Hospitales de Heredia, de Alajuela o del Hospital México, porque si contamos con nuestro propio sistema de infraestructura, esto va a liberar y descongestionar. Máximo, si sabemos que las citas de espera que existen en estos centros hospitalarios están hasta 5 años, según fue el dato que se me informó y qué bien sería que más bien con prevención y atención, sobre todo de enfermedades que todos saben que son necesarias, tenemos la posibilidad, de hecho, implementar especialidades claves que perfectamente podemos coordinarlos con ustedes, dentro de toda la propuesta, pero sí no perder el sueño de nuestra propia independencia, que aunque es compartida de recursos con el Cantón de Flores, siempre ha generado en los últimos años ineficiencias logísticas, sea el desplazamiento Inter cantonal como la saturación binaria de ambos cantones, porque se sabe que se compita con los mismos recursos presupuestarios, lo que diluye el impacto de inversión pública de salud en los Belemitas. Y hasta ahí lo voy a dejar, porque se me terminó el tiempo, pero quiero que sepa que es una sana intención y es un sueño, no podemos mentirle. Eso es lo que nosotros queremos para el pueblo de Belén.

La Dra. Liza Vasquez, comenta que entiendo perfectamente el mensaje. Hace un poquito más de 3 años, cuando vine por primera vez, me lo manifestaron y efectivamente, cuando hice con el equipo un análisis, vimos que la atención en Belén era diferente a la atención en Flores y efectivamente, a lo largo de este tiempo hemos tratado de equilibrar un poquito esa oferta de servicios. Obviamente, yo tengo muy poco de estar acá y sé que este sueño que me cuentan ha tenido historia y obviamente, yo como Directora y representante en este momento de la institución, estoy en la mejor disposición de participar en cualquier grupo, Comisión, donde se analice el detalle. Como ustedes entenderán, no es mi persona ni la instancia del Area de Salud la que define esa estructura organizacional dentro de la institución. Ya son instancias superiores, pero, efectivamente, apoyar lo que mejor beneficia a los usuarios, en ese sentido, en la mejor disposición de colaborar. Con respecto a los tiempos de espera, nosotros tenemos 5 especialidades y no tenemos tiempos de espera. Qué es un tiempo de espera, es cuando la persona espera más de 90 días por su primera cita. En geriatría, en medicina interna, en pediatría, en medicina familiar y en Clínica del dolor y en ginecobstetricia estamos en todas esas a menos de 90 días. Tengo especialidades que estamos a menos de 1 mes, efectivamente, los tiempos de espera no es una problemática que nosotros tengamos como Area de Salud y no es en todas las especialidades en la institución. Hay especialidades más delicadas como ortopedia, oftalmología, que sí, tienen listas de espera mucho más grandes. Pero no quiero que se queden con la idea de que nosotros manejamos listas de espera.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, recomienda que solo para aclarar, eran los hospitales.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, opina que nosotros hemos estado investigando demasiado de cómo podemos hacer viable esta Clínica, tanto con insumos como Tere y las reuniones que hemos sostenido con personeros de la Caja. Y buscando, investigando, yo hoy les quería solicitar que tomen un acuerdo, que la propiedad, porque está en un corto plazo el presupuesto para poder hacer la remodelación de la Clínica de San Joaquín. Ellos están en un

corto plazo de que van a hacerla, que van a trabajarla, nosotros tenemos la posibilidad en la propiedad que está frente a EPA, ahí hay una propiedad de la Caja del Seguro Social que maneja más o menos son como 8 mil metros. Yo ya pasé el plano, ya tienen el plano, en el cual yo solicito que tomen ustedes hoy el acuerdo de que sea valorado para hacer la Clínica Belén Flores acá en el Cantón de Belén. Que nosotros tengamos, ahí tenemos acceso a Ruta 1, ahí estamos en una zona privilegiada, ahí estaremos dando una solución en un corto plazo y es simplemente voluntad en este momento de que se dé una iniciación a esta propuesta. Yo ya tengo, lo único que hay que tomar es un acuerdo del Concejo para que podamos iniciar este estudio, poder presentarlo. Yo ya tengo adelantada la cita con la Directora, la Presidenta Ejecutiva, pero necesitamos de verdad que estemos convencidos en que queremos nosotros en este momento que nosotros seamos esa sede, que no se haga en Flores, que se haga en Belén y que nosotros luchemos para poder ver esta Clínica en un corto plazo. Nadie ha dicho que no, igual que nadie me dijo que somos el Cantón, que somos el que más le damos por el PIB, que este fue mi primer acercamiento cuando se lo dije a Wilmar, dígame cuál es el Cantón que más cotiza per cápita en Costa Rica. Y después el índice de competitividad lo reafirmó. Así que hoy podemos nosotros, si ustedes lo toman a bien, que tengamos la Clínica Belén-Flores en el Cantón de Belén. Así que iniciemos, es nada más desafectar ese uso de suelo que está en la zona que está. Ya se habló con Marta Esquivel, ella está de acuerdo en apoyarnos, habló con la Fracción y quién no va a apoyar un proyecto tan noble para poder nosotros contar en Belén con la Clínica Belén-Flores, siendo la Sede, el servicio de emergencias en Belén, todo, absolutamente todo en Belén.

El Regidor Propietario Ulises Araya, cree que Dra. Elisa, yo en primer lugar quería darle las gracias por todo el informe que nos ha traído el día de hoy. Es de bien nacidos ser agradecidos y creo que las mejoras se han percibido, se sienten en la comunidad de Belén. En ese sentido, esa coordinación que ha existido entre la Alcaldía y su oficina ha contribuido bastante. Sin embargo, yo quiero hacer eco de las palabras que decía mi compañera Ana Betty y la compañera Presidenta Municipal, en el sentido de que efectivamente nosotros debemos aspirar siempre a más. Y ese sueño que ha tenido Belén desde hace muchos años de contar con una Clínica, debemos empujarlo juntos. Entre más juntos lo hagamos, más fácil puede salir esto y no quedar para futuro. Creo por ello que la iniciativa que se está comentando, adelantada en primer lugar por Ana Betty y por Teresita, secundada por la Alcaldesa, con esta propuesta que nos brinda, lo ideal sería que y lo hemos dicho desde hace mucho tiempo, conjuntémoslo todo. Sentémonos en una sesión de trabajo o en una Comisión, como se decía ahora, en la Comisión de Salud y podamos ahí poner sobre la mesa ese conjunto de propuestas a manera de poder trabajarlo. Son de esos temas en los que Belén, cuando estamos todos en la misma dirección, nos unimos como un solo puño. Ya lo hemos hecho en otras ocasiones, en otros temas y lo hemos logrado. Por eso yo invito a que también lo hagamos con el tema del sueño de la Clínica. Así que, de mi parte, total apoyo al acuerdo que redacta la compañera Presidenta para que podamos en Comisión poder ver estas iniciativas, poder hacerlas una sola y empujarlas todos juntos para poder tener en Belén una Clínica como este Cantón se merece.

La Dra. Liza Vasquez, considera que reiterarles mi agradecimiento por el espacio en representación de los 186 funcionarios que ya formamos parte del equipo. Entiendo perfectamente el sueño que ustedes han manifestado y reitero, estoy en la mejor disposición de

colaborar en lo técnico que eso implique. Pero ya otras decisiones habrá que tocar puertas en otras instancias. Pero tal vez explicar en detalle lo que la señora Zeneida quiso decir. Vamos a ver. La Sede del Area está ubicada en San Joaquín de Flores. Sí se han detectado limitaciones en ese terreno, está cerca de un río, es estrecho, hay poca oportunidad de crecer. Y lo que se ha perfilado es que ese dinero que se pretende para rebosarla se valore, reconsiderar, más bien un traslado de Sede. La Clínica Jorge Volio se mantiene igual, queda para atención directa, los usuarios de Flores continúan recibiendo los servicios, pero ya una Sede de Area, que la gente le llama Clínica, CAIS, una Sede de Area de Salud Belén-Flores ubicada en Belén por las ventajas geográficas y posibilidades de terreno que ha manifestado el distrito a diferencia de Flores. Esto es un poco el detalle de la propuesta. No es fraccionar, sino es simplemente, es un traslado de Sede, pero para fines meramente de oportunidad de crecimiento, de acceso, sin que se vea disminuido o desmejorado los servicios que ya se dan ni para Flores ni para Belén. Y Santa Bárbara, quedaría igual, la Sede en Flores para que ellos, obviamente les va a quedar más cerca Flores que Belén, pero eso se mantiene ya rebosado para enfocarse en ese Cantón. Gracias y muy amables por recibirme y el espacio.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, opina que yo quería entregar también, para que quede en acta, el documento que sería como un introductorio de nuestro deseo, de eso, a nuestra compañera secretaria Patricia, para que quede incorporado. Y en ese sentido lo estaríamos votando, el cual queda por mayoría, doña Liza, le agradecemos y reitero la felicitación, porque definitivamente, desde que usted ingresó, el cambio se ha sentido y eso es importante, como le decía el compañero Ulises, hay que ser agradecidos, se lleva nuestro agradecimiento y en representación como gobierno local del pueblo de Belén. Así que, gracias.

PROPUESTA TÉCNICA: FORTALECIMIENTO E INDEPENDENCIA OPERATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEL CANTÓN DE BELÉN

ASUNTO:

Justificación para la creación de un Área de Salud Tipo II / Centro de Urgencias 24/7 en el Cantón de Belén.

1. INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO ACTUAL

El Cantón de Belén se posiciona históricamente en los primeros lugares del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Costa Rica. Sin embargo, este éxito económico y social contrasta drásticamente con el rezago en su infraestructura de salud pública. Actualmente, el cantón forma parte del Área de Salud Belén-Flores, un modelo de adscripción compartido que, ante el crecimiento demográfico actual, ha alcanzado su límite de capacidad instalada. La saturación de los EBAIS en San Antonio, La Ribera y La Asunción evidencia que la oferta de servicios ya no es congruente con la realidad de un cantón que proyecta 26,516 habitantes para el año 2025.

2. JUSTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA Y POBLACIONAL

Crecimiento Sostenido: La población residente ha crecido un 22% desde el último censo oficial, sin que se haya realizado una expansión proporcional en consultorios o personal médico.

Densidad Poblacional: Con más de 2,200 hab/km², Belén es uno de los cantones más densamente poblados de la provincia, lo que facilita la propagación de enfermedades infectocontagiosas y aumenta la presión sobre los servicios locales.

Perfil de Edad: El progresivo envejecimiento de la población belemita incrementa la demanda de atención para enfermedades crónicas no transmisibles, las cuales requieren un seguimiento que los EBAIS actuales, saturados por la atención de agudos, no pueden garantizar con eficiencia.

3. EL FACTOR CRÍTICO: POBLACIÓN FLOTANTE E INDUSTRIA

Belén es el motor industrial y empresarial de la provincia de Heredia. Este factor introduce una variable que la planificación de salud actual que no ha logrado integrar plenamente:

- Población Flotante:
 - Más de 40,000 personas ingresan diariamente al cantón para trabajar en zonas francas y centros de servicios corporativos. Estas personas demandan atención de emergencias y servicios de salud inmediatos dentro del territorio.
- Riesgo Laboral y Vial:
 - La ubicación de Belén, atravesado por rutas nacionales de alto tráfico (Ruta 1 y Ruta 147) y con una alta concentración industrial, genera una incidencia constante de accidentes de tránsito y laborales que deben ser atendidos con tiempos de respuesta mínimos, Aeropuerto internacional, centro penitenciario, Radial Santa Ana.

4. ANÁLISIS DE LA ADSCRIPCIÓN BELÉN-FLORES

La dependencia compartida de recursos con el cantón de Flores genera ineficiencias logísticas: Desplazamiento Intercantonal: Los residentes de Belén se ven obligados a trasladarse a San Joaquín para trámites administrativos o citas de especialidades, saturando el transporte y afectando la productividad.

Saturación Binaria: Ambos cantones compiten por los mismos recursos presupuestarios, lo que diluye el impacto de la inversión pública en salud para los belemitas.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

General. Dotar al Cantón de Belén de una infraestructura de salud de Categoría II, con autonomía operativa y capacidad resolutive de especialidades básicas.

Específicos.

Habilitar un Servicio de Urgencias 24/7: Garantizar atención médica fuera del horario administrativo actual de los EBAIS.

Descongestionar Centros Regionales: Reducir en un 30% las referencias innecesarias a los hospitales de Heredia y Alajuela, Hospital México

Implementar Especialidades Clave: Integrar servicios permanentes de Pediatría, Ginecología, Psicología y Nutrición, equipo de salud mental dentro del cantón.

6. IMPACTO Y BENEFICIOS ESPERADOS

- Sociales: Mejora en la calidad de vida, reducción de tiempos de espera y garantía de atención digna para la población vulnerable (adultos mayores y niños).
- Económicos: Reducción del ausentismo laboral en el sector empresarial local y ahorro familiar en costos de transporte hacia centros de salud externos.
- Estratégicos: Fortalecimiento de la resiliencia del cantón ante emergencias masivas o desastres naturales, contando con un centro de mando sanitario local.

7. CONCLUSIÓN

La inversión en un área de salud robusta y autónoma para Belén no es un gasto, sino una necesidad estratégica postergada. La solidez económica del cantón y su aporte al PIB nacional justifican que el Estado costarricense retribuya a esta comunidad con servicios de salud que estén a la altura de su desarrollo humano.

Muchas gracias

ACUERDO 1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el informe de la Dra. Liza Vázquez Umaña, Directora General del Area de Salud Belén-Flores, para informar al Concejo sobre los avances en temas estratégicos de salud importante para el Cantón y que han sido de interés y trabajo conjunto de igual forma dar seguimiento. **SEGUNDO:** Agradecer y felicitar a la Dra. Liza por este informe presentado, donde refleja todo el trabajo ejercido en estos últimos años. **TERCERO:** Remitir a la Comisión Municipal de Salud para análisis y recomendación de este Concejo Municipal, punto A, la solicitud de que sea valorada crear la infraestructura de Salud de categoría 2 en el Cantón de Belén, en el terreno que ya existe de la Caja Costarricense del Seguro Social, ubicado en La Asunción de Belén. Y para ello, solicitar a la Alcaldesa gestionar la solicitud correspondiente. Igual, remitir a esta Comisión este análisis como insumo.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE AL SEÑOR ROBERTO MURILLO ÁVILA, PRESIDENTE ASOCIACIÓN CULTURAL EL GUAPINOL. BRINDARLES INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN REALIZADA POR LA ORQUESTA SINFÓNICA BELÉN DESDE SUS INICIOS.

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, establece que se reanuda nuestra Sesión Extraordinaria de hoy a las 7.38 de la noche. El objetivo de esta segunda parte de nuestro apartado es recibir a los señores de la Asociación Cultural El Guapinol, quien nos va a dar la presentación. Es el señor Roberto Murillo Ávila, su presidente. Así mismo, le damos una cordial bienvenida a su Director, Sergio Herrera, mi querido amigo, a los señores padres y estudiantes que forman parte y a los miembros que nos acompañan también de la Asociación El Guapinol, don Juan Carlos Murillo y los demás compañeros. Procedemos, don Roberto, a darte la palabra. Son 20 minutos para tu exposición y posteriormente abrimos un apartado de consultas y apreciaciones de los compañeros Regidores, tiene la palabra, don Roberto, adelante.

El señor Roberto Murillo, puntualiza que muchísimas gracias por este espacio y por la apertura para poder presentar este informe sobre el proyecto de lo que ha sido la Orquesta Sinfónica de Belén, que, en este caso, el proyecto como tal, nace en el 2023 y el interés inicial sobre el proyecto era principalmente promover la formación integral y fomentar el talento artístico de los jóvenes para consolidar un referente en la vida cultural y de la comunidad de Belén y sus alrededores. El espacio como tal, a lo largo de este tiempo, se ha convertido en un punto de encuentro y de aprendizaje y de promoción de la excelencia artística para los jóvenes que integran, en este caso, la Orquesta. La Orquesta como tal, o como grupo, promueve la disciplina musical, los valores de la cooperación, el respeto, el compromiso social y un ambiente de aprendizaje colaborativo en el que se construye una escuela para la vida. En este caso, la música no es un vehículo de desarrollo, la música se convierte en un vehículo de desarrollo personal y comunitario. A este aspecto cada integrante, además de las destrezas del instrumento que adquiere, que son importantes, para el desarrollo artístico, también adquiere habilidades humanas, como lo es la disciplina de la ejecución con un instrumento, la escucha activa y una responsabilidad compartida en este grupo, en este caso con el grupo o con la comunidad en la cual se convierte la Orquesta Sinfónica. Los objetivos que se perseguían, con el proceso de la Orquesta era la promoción cultural para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural del Cantón de Belén y de Costa Rica, llevando la música sinfónica a escenarios locales, nacionales e internacionales. Además de eso, promover la inclusión y la participación, ofreciendo acceso a la educación musical a la comunidad y generando igualdad de oportunidades y fomentando una integración social a partir de esta comunidad que es el grupo como tal. La formación musical y artística también era uno de los objetivos, se brinda a los niños, a los jóvenes y a los adultos la oportunidad de desarrollarse en excelencia artística y de posicionar la Orquesta como una agrupación de prestigio dentro de la región y también la proyección comunitaria al establecer vínculos con centros educativos, instituciones culturales y organizaciones comunales para llevar a la música a diferentes públicos. Ya propiamente la Orquesta, dentro de su funcionamiento a lo largo de estos 2 años y medio más o menos que es lo que tiene de vida este proyecto, tiene un rango de edad en sus integrantes mayoritariamente dentro del grupo de los 5 y los 10 años. El segundo grupo en importancia es de los niños entre los 11 y los 15 años y también tiene participación o colaboración de personas mayores de 16 años. El grupo como tal o la Orquesta en su población es mayoritariamente mujeres, casi el 59% de la población que integra la Orquesta Sinfónica son mujeres y esto marca mucho este peso del componente femenino dentro de la agrupación. Dentro del funcionamiento propiamente de la agrupación, no todos tienen la facilidad de poder adquirir los instrumentos, en este caso el 14,2% o alrededor la gran mayoría trabajan con instrumentos que han sido facilitados, en este

caso que son instrumentos que adquirió la organización, la Asociación Cultural y que son facilitados a los estudiantes para que puedan participar del proyecto.

Orquesta Sinfónica de Belén

Es un proyecto cultural y educativo que nace en el seno de la Asociación Cultural el Guapinol en el 2023, con la misión de promover la formación musical integral, fomentar el talento artístico de los jóvenes y consolidarse como un referente en la vida cultural de la comunidad de Belén y sus alrededores.



Somos un espacio de encuentro, aprendizaje y excelencia artística, donde se unen la disciplina musical con los valores de cooperación, respeto y compromiso social, en un ambiente de aprendizaje colaborativo, lo que nos constituye en una escuela de vida, donde la música es un vehículo de desarrollo personal y comunitario. Cada integrante no solo adquiere destrezas en su instrumento, sino que también habilidades humanas como la disciplina, la escucha activa y la responsabilidad compartida.



1. Promoción cultural:

Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural del cantón de Belén y de Costa Rica, llevando la música sinfónica a escenarios locales, nacionales e internacionales.

2. Inclusión y participación:

Ofrecer acceso a la educación musical a toda la comunidad, generando igualdad de oportunidades y fomentando la integración social.



3. Formación musical y artística:

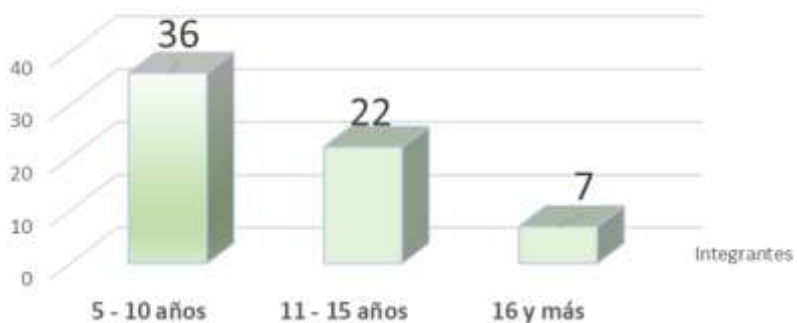
Brindar a los niños, Jóvenes y adultos la oportunidad de desarrollarse en excelencia artística y posicionar a la orquesta como una agrupación de prestigio en la región.

4. Proyección comunitaria:

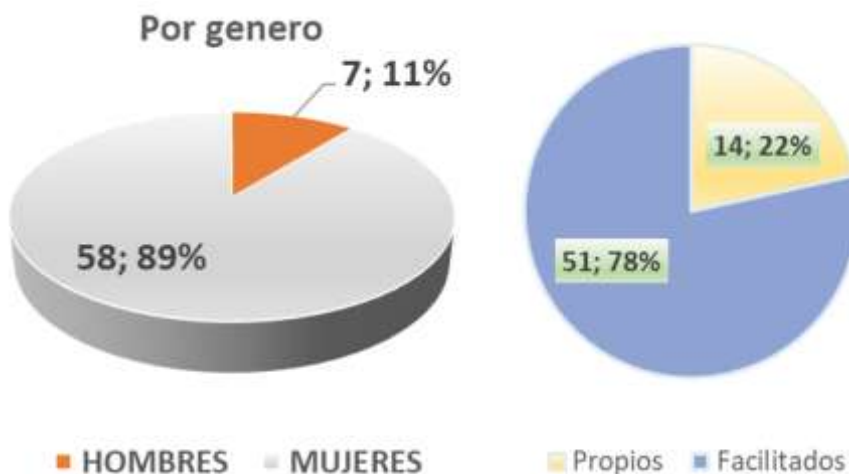
Establecer vínculos con centros educativos, instituciones culturales y organizaciones comunales para llevar la música a diferentes públicos.



Por rango de edad y cantidad de integrantes



Violines



A lo largo del 2025 se desarrolló una temporada de conciertos en la cual se dieron diversas presentaciones, en este caso se presentaron el viernes 6 de junio en la Casa de la Cultura, en una actividad que se definió como Entre Familia. El sábado 14 de junio se dio el primer concierto de la temporada propiamente que fue en la Iglesia de San Antonio. El 20 de junio fue el Día de la Música y se presentaron en la Escuela España el sábado 13 de septiembre se presentaron en el Teatro Nacional, tuvieron la oportunidad de participar en este magno escenario de la cultura costarricense. Y el 7 de octubre también participaron en la Escuela España dentro de la celebración del Centenario de la Escuela. El sábado 13 de diciembre se dio otro concierto, en este caso en la Parroquia de San Antonio, que fue el concierto de cierre de temporada. A lo largo de los 2 años y medio de vida que tiene la Orquesta, se ha desarrollado en diferentes locaciones, o ha participado en actividades en diferentes locaciones, en este caso como las Iglesias de San Antonio, de La Asunción, La Ribera, Fátima, también en actividades de la Soda Acuantá y también en el traspaso de poderes que tuvo lugar el 1 de mayo del 2024, también en el Teatro Nacional, dentro del marco de los jóvenes talentos promovidos por el cine. La Orquesta como tal, a lo largo del 20-25, inició operaciones con un saldo en las cuentas de 2.450.000 colones, además de esto recibió una donación de Intel de 1.282.500 colones y en contribuciones

de padres se reunieron 713.750 colones. En un programa de padrinos que apoyan a la Orquesta, se consiguieron reunir 148.000 colones y entre ventas de toros y otros rubros, se consiguieron reunir 442.000 colones por las ventas de toros, además se realizaron rifas por un total de 870.000 colones y donaciones que se recibieron de 100.000 colones para un total de ingresos al programa de la Orquesta de 6.057.250 colones. Ahora, en los rubros de egresos, propiamente por comisiones bancarias, se pagó 18.000 colones, al profesor de cello o el gasto en la cuestión de cello se fue en 973.394 colones, la dirección de Orquesta en honorarios abarca 2.249.796 colones, los refrigerios de conciertos abarcan 452.142 colones, el arreglo de violines nos conllevó gastos de 175.000 colones, alquiler de sillas en 33.917 colones, la actividad dentro del Teatro Nacional nos implicó en gasto en desplazamientos, refrigerios y otros rubros, un gasto de 440.400 colones, el alquiler de salones en 50.000 colones y gasto en premios de rifa en 400.000 colones para un total de egresos de 4.792.651 colones. El proyecto Orquesta, ha tenido un crecimiento bastante importante a lo largo de estos 2 años y medio que tiene de existencia y para continuar dentro del proceso hemos identificado que hace falta mejorar las condiciones para el Director, además de eso contar con un profesor de cello con 1 hora y media semanales, un profesor de violín de 3 horas semanales y un profesor de vientos de hora y media semanales, además de eso de fortalecer la adquisición de instrumentos de cuerda y de viento para poder presentar, adecuadamente todo el proceso o todo lo que abarca en este caso la Orquesta Sinfónica. Le voy a ceder la palabra a algunos de los compañeros que están vinculados a este proyecto, iniciando en este caso con don Sergio, que es el Director.

TEMPORADA 2025

| Conciertos | Junio | Setiembre | Octubre | Diciembre |
|---|-------|-----------|---------|-----------|
| Viernes 6 de junio, "Entre Familia" Casa de la Cultura | | | | |
| Sábado 14 de junio, 3er Concierto Temporada 2025, Iglesia San Antonio | | | | |
| Viernes 20 de Junio, Día de la Música, Escuela España | | | | |
| Sábado 13 de Setiembre, Joven Talentos, Teatro Nacional | | | | |
| Martes 7 de octubre, Escuela España, Celebración del Centenario | | | | |
| Sábado 13 de Diciembre, Parroquia de San Antonio, Concierto Cierre de Temporada | | | | |

| Locaciones | |
|-----------------|---|
| Iglesias | San Antonio La Asunción La Ribera Fátima |
| PEAO | Soda Acuenta |
| CIC | Traspaso 1 mayo 2024 |
| Teatro Nacional | Jóvenes Talento SINEM |

Situación financiera Orquesta Sinfónica al 31-12-25

| Ingresos | |
|-----------------------|---------------------|
| Saldo inicial 2024 | 2 450 000,00 |
| Donación Intel | 1 282 500,00 |
| Contribución Padres | 713 750,00 |
| Padrinos | 148 000,00 |
| Ventas | 51 000,00 |
| Venta entradas Toros | 442 000,00 |
| Ingresos por rifa | 870 000,00 |
| Donación | 100 000,00 |
| Total Ingresos | 6 057 250,00 |

| <u>Egresos</u> | |
|------------------------------|--------------|
| Comisión Bancaria | 18 000,00 |
| <u>Profesor Chelo</u> | 973 394,46 |
| <u>Dirección Orquesta</u> | 2 249 796,68 |
| <u>Refrigerio Conciertos</u> | 452 142,99 |
| <u>Arreglo violin</u> | 175 000,00 |
| <u>Alquiler sillas</u> | 33 917,50 |
| Teatro Nacional | 440 400,00 |
| <u>Alquiler salón</u> | 50 000,00 |
| <u>Premios rifa</u> | 400 000,00 |
| <u>Total Egresos</u> | 4 792 651,63 |

QUE REQUERIMOS PARA CRECER

Mejorar las condiciones del director
 Profesor de Chelo, 1,5 horas semanales
 1 Profesor de Violín, 3 horas semanales
 1 Profesor de vientos, 1,5 horas semanales
 Adquirir más instrumentos de cuerda y de viento.

El señor Sergio Herrera, explica que muchas gracias. Buenas noches a todos el Concejo, a la Alcaldesa y a todos los compañeros de la Asociación y de la Orquesta, mi participación es prácticamente la parte técnica en relación a qué aprenden esos chicos y me recordaba la primera vez que vinimos que prácticamente el proyecto casi que no teníamos todavía, los niños tocando. Sin embargo, hoy me presento con mucho orgullo decirles que en 3 años llegamos a tocar al Teatro Nacional y eso no es nada fácil. Eso ha sido resultado del gran trabajo de la Asociación como tal y por supuesto la comunidad que nos apoya, los padres de familia y venimos hoy a exponerles que el proyecto vale la pena, que estos niños son niños con talentos especiales, que eso vale la pena apoyar la Municipalidad. Decirles que nos ponemos a la altura de los tiempos en el sentido de que otras Municipalidades ya han tomado esos pasos y que Belén es necesario que precisamente el desarrollo humano le demos la importancia que se merece. Musicalmente hablando, tocar en el Teatro Nacional no es nada fácil. Estos chicos tuvieron que aprender a través de sistemas modernos de aprendizaje musical. Son chicos que han logrado entenderme desde la parte grupal pero no puedo alcanzar más si no tengo las herramientas necesarias. Que significaría tener a estos profesores, tener más violonchelos, sólo tengo 2 violonchelos. Para esa presentación del Teatro Nacional nos ayudó la banda de San Joaquín de Flores y creo necesario y estamos en capacidad de tener nuestros propios instrumentistas. Yo digo que al ser humano hay que darle esa oportunidad en estos tiempos difíciles. La cultura es necesaria para hacer el balance a tanta violencia y a tanta desesperación y depresión del ser humano. Y si ustedes nos han visto los jueves y los viernes, Belén se llena de violinistas alrededor de la Casa de la Cultura y la Plaza de Belén que esos son personajes que en un futuro van a hacer el cambio. Muchos de las personas que hoy en día deciden las

cosas han tocado un instrumento musical. Lo que llaman hoy en día las habilidades blandas. Se les está dando la importancia que se merece. Vamos a escuchar por 1 minuto la Orquesta que tocó en el Teatro Nacional. Que eso es algo muy complejo. Nuevamente se los comunico y les solicito y ya esto es de manera fuera de lo que vaya a pretender la Asociación, sino se lo digo de manera como habitante de San Antonio de Belén. Entiendo que la Asociación va a pedir como 6, 7 millones, pero ocupamos 10 millones para poder, y eso es una petición, digo yo. Realmente ocupamos como 30 millones, pero 10 millones es como para volvernos operativos. Y es poco dinero comparado a lo que realmente genera en valores nuestro Cantón. Escuchemos brevemente.

La señora Karla Castillo, precisa que muy buenas noches, mi nombre es Carla Castillo y hoy vengo a representar a los padres también y hablar un poco más de la neurodivergencia. Como ustedes bien saben, la neurodivergencia tiene varias dificultades y en muchas de ellas hay TEA, dislexia, dispraxia, discalculia. También hay, en este caso, en nuestra Orquesta hay retardo mental, atrofia cortical, frontal temporal, entre otros. Pero yo quisiera también ponerles una cara a esas enfermedades neurodivergentes que muchas veces en la sociedad no les toman en cuenta. Les presento a mi hijo, Antonio Noel Castillo. Él tiene 8 años, él tiene alta dotación, tiene TEH y estamos verificando un posible autismo, más sin embargo, el cursa con 8 años, el tercer grado y aquí como ustedes lo ven, él aprendió el año pasado, entró a tocar el violín y voy a hablarle de los beneficios que hemos tenido nosotros en la escuela para la música, parte de esos beneficios, Antonio no lograba tener una buena comunicación del lenguaje, porque él no es un poco sociable, él es muy analítico, el primero analiza a las personas y después empieza a hablar. Además, que él habla en un concepto de sonidos o de dibujos a diferente de los típicos, que somos algunos de nosotros, porque yo también soy neurodivergente, tengo dislexia y tengo discalculia y tengo 3 carreras, eso no significa que es una dificultad, por el contrario, la regulación emocional y sensorial de estos niños a través de la música les quita la ansiedad, también les disminuye el comportamiento errático, les ayuda a manejar la sobrecarga sensorial, porque a ellos cualquier sonido como estos, ellos se ponen nerviosos, si usted los va a montar a un bus y la gente está hablando, ellos se desesperan, cosas que son muy significativas para todos nosotros, para ellos no y la música los tranquiliza. Después también está el desarrollo neuromotor, que viene a ayudar en todas las partes, en la motora fina, en la motora gruesa, después vienen las habilidades sociales, por qué, porque ellos interactúan con todos los niños, también vienen las condiciones y atención, para que ellos se puedan concentrar mejor, pero en el autismo es muy importante, porque estos niños con la música clásica automáticamente bajan los estados de ansiedad y suelen ser más efectivos y no solamente en el TDH, ellos no tienen espacio, ellos no tienen como inteligencia espacial, pero el ritmo de la misma música les ayuda a tener una estructura, como una planificación para ellos.

LA MÚSICA

COMO AYUDA A LA NEURODIVERGENCIA

NEURODIVERGENCIAS

Diagnósticos de:

Tea
Tdah
Dislexia
Retardo mental moderado
Atrofia cortical fronto temporal
entre otros

COMO BENEFICIA LA MÚSICA A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES NEURODIVERGENTES?

- La música beneficia significativamente a niños y adolescentes neurodivergentes al actuar como una herramienta terapéutica que fomenta la comunicación, regula emociones y mejora habilidades motoras. Ayuda a reducir la ansiedad, fortalece la interacción social, mejora la atención y facilita la expresión no verbal.
- Principales beneficios de la música en la neurodiversidad:
- [Comunicación y lenguaje](#): Facilita la asociación de palabras con sonidos, siendo vital para niños no verbales.
- [Regulación emocional y sensorial](#): La música calma la ansiedad, disminuye comportamientos erráticos y ayuda a manejar la sobrecarga sensorial.
- [Desarrollo Neuromotor](#): Mejora la coordinación motora fina y gruesa, el equilibrio y el balance corporal.
- [Habilidades Sociales](#): Fomenta la interacción, el contacto visual y la espera de turnos a través de la musicoterapia.
- [Cognición y Atención](#): Incrementa la memoria, la concentración y la capacidad de aprendizaje.
- Autismo (TEA): La música clásica (Bach, Mozart, Vivaldi) suele ser muy efectiva para relajar y mejorar la conducta.
- TDAH: El ritmo y el *tempo* ayudan a estructurar la rutina diaria, mejorar la atención y gestionar el estado de ánimo

De hecho, varios padres que hicieron una encuesta con nosotros, nos dijeron que sus hijos habían experimentado estas cosas en las escuelas, les había ayudado en la motora, les había dado mayor concentración, mejor aprendizaje, el incremento del desarrollo físico-motor, porque tenemos niños que no lograban sostener el arco, porque no tenían la capacidad para poder manejarlo, ellos eran como flojos y usted los veía y eran niños normales, simplemente que fueron desarrollando la postura y la capacidad para poder sostener el arco y hasta el lápiz para poder escribir. Después tenemos niños como mi hijo, que antes no escuchaba órdenes, nosotros realmente pensábamos que era que no nos entendía, no, sí nos entendía, es sumamente brillante, lo que pasa es que con música él reacciona más y aprende más rápido, de hecho, se aprende las canciones en inglés y en otros idiomas más rápido que cualquier otra persona. La disciplina también, yo nunca había visto que mi hijo, de hecho, cuando se lo entregué a don Sergio, le dije, mi hijo no va a poder estar ahí 1 hora sentado. Don Sergio me dice, no, tranquila mamá, tranquila, que yo resuelvo. Cuando lo vi en el Teatro Nacional, yo dije, no lo puedo creer, ver a mi hijo sentado ahí más de tanto tiempo, eso le ha ayudado a él a concientizar quién es, a tener una mejor autoestima, a tener mejor, mejor valor porque se le ha dado. En conclusión,

la música ayuda con la motora fina y gruesa, también ayuda con el desarrollo de la madurez en los niños y adolescentes, con subirle la autoestima porque estos niños realmente son muy marcados, son muy marcados con la sociedad, son muy marcados con el sistema educativo porque no encajan, porque definitivamente tienen otras estrategias y todavía estamos muy desvalorados, sinceramente. Además, la música ayuda con las matemáticas, con el aprendizaje lógico, pensamiento lógico, la música también ayuda a que mi hijo se desarrolle con niños neurodivergentes y con niños también neurotípicos, por qué, porque entre ellos aprenden y con la conducta uno repite porque todos queremos encajar, todos queremos ser parte de una sociedad. Después, yo de mi parte muy personal, la música, como lo hemos vivido a lo largo del tiempo, los beneficios científicos que nos lo ha dado, que yo se los he mencionado, más sin embargo, el amor, la paciencia y la confianza que le da Don Sergio en especial, es el instrumento clave que estos niños salgan adelante, porque mi hijo me llegó a decir, mamá, yo soy bueno para algo y que yo le diga, mi amor, claro que sí, mamá, tú me lo dices porque eres mi mamá, pero Don Sergio le dio ese punto a mi hijo y logró que él tocara un instrumento donde nunca en la vida había tocado un instrumento. Mi hijo era la primera vez que, íbamos a ver si servía y Don Sergio agarró a mi hijo y hoy por hoy, él ama la música clásica y ama tocar el instrumento, no le ha sido fácil y Don Sergio es testigo, más, sin embargo, él se ve que los demás niños tocan y en 2 clases, Don Sergio, aparte, le ha enseñado y él ha tocado una pieza solo, pero también lo reta, eso le da confianza, le da seguridad. Gracias.

BENEFICIOS QUE EXPERIMENTAN NUESTROS CHICOS

- ayuda a la motora
- mayor concentración
- mejora aprendizaje
- mayor facilidad a las matemáticas
- incremento en el desarrollo físico motor
- mejora en el habla
- mejor escucha
- disciplina
- confianza en sí mismos
- Crecimiento en valores

CONCLUSIONES

- La música ayuda con la motora fina y gruesa, concentración con otros distractores.
- La música ayuda con el desarrollo de la madurez en los niños y adolescentes y con subir la autoestima porque se ven aceptados en donde son tomados en cuenta.
- La música ayuda con un mejor aprendizaje en todas las materias, pero en especial en las matemáticas.
- La música ayuda a que se desenvuelvan con niños neurodivergentes y niños típicos que logran convivir en armonía y aprenden unos de otros.
- La música como vimos tiene muchos beneficios científicos, pero el amor, la paciencia y la confianza que les da Don Sergio al tocar ese instrumento que no es nada fácil ellos lo logran por creer en sí mismo.

La señora Andrea Arias, habla que buenas noches, yo también soy madre de una de las estudiantes de la Orquesta, además de mamá de un estudiante, soy Psicóloga y puedo confirmar completamente todo lo dicho por la mamá anterior y prácticamente repetirles, es reciclar lo que ella dijo y creo que todos los que están aquí presentes, con las palabras que ella dijo, no tengo que venir yo a reforzarlo desde mi formación profesional, lo que sí les puedo decir claramente es que apoyar este proyecto, es apoyar un proyecto donde ustedes van a contribuir con el desarrollo de ciudadanos más sociales, más creativos y más resilientes, es una forma donde no solamente jóvenes de edades, que aunque ustedes pudieron observar, son de entre los 3 a 10 años, sino que también hay adolescentes, estos adolescentes tienen un sentido de pertenencia, donde, como decía esta mamá, no solamente ellos ven de la capacidad o de las cosas que pueden desarrollar, sino que forman parte de algo más grande, en los que ellos todavía no tenían esa conciencia, y apoyar esto también es entender que como ciudadanos estamos, no solamente educando en música, estamos educando y estamos trabajando en salud mental y además en el desarrollo de habilidades sociales que tanta falta nos están haciendo actualmente, creo firmemente en la conciencia de cada uno de ustedes, recuerdo el Traspaso de Poderes donde uno de los compromisos fue apoyar el arte, señores, yo creo que no hay mucho que hablar, muchísimas gracias más bien por la oportunidad y ojalá tengamos el apoyo y el acercamiento de parte del Concejo Municipal y de la Municipalidad de un proyecto que va a generar tanta trascendencia a este Cantón. Muchas gracias.

El Regidor Propietario Ulises Araya, expresa que igual con todo el gran interés de escuchar a Juan Carlos, lo que nos pueda mencionar, primero quiero darle la más cordial bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Cultural El Guapinol, al Comité de Padres y Madres de Familia de la Orquesta Sinfónica que han sido un gran soporte en este gran proyecto. Por supuesto, a los estudiantes, a los miembros de la Orquesta Sinfónica de Belén y especialmente a Sergio Herrera que ha sido el maestro que ha apoyado con su trabajo este esfuerzo. Quiero primero felicitarlo también, Sergio, porque muy recientemente estuvimos en un acto que para Belén creo que es importantísimo, al igual que para su familia, que fue la Declaratoria de Benemeritazgo de su papá, Arnoldo Herrera. Ese día presentaron un fragmento de un documental, yo nunca había escuchado a don Arnoldo hasta ese día que lo vi en la Asamblea Legislativa y se me quedó pegado un fragmento de algo que él dijo muy interesante, eran unas palabras más o menos como así, los niños sensibles en una comunidad, que crecen en una comunidad sufren mucho, escuché eso y me puse a pensar, digo yo, interesante y creo que tiene mucha razón y con mucha más razón tienen que existir en las comunidades espacios donde los niños sensibles, niños y niñas sensibles, puedan encontrarse, sentirse parte y representar. El haber tenido esta Orquesta en tan poco tiempo, tocando en el Teatro Nacional es un orgullo enorme para los belemitas, creo que tenemos que sentirnos muy especiales por tener un grupo como el de ustedes, que ha estado tan disciplinadamente practicando todos los viernes en la Casa de la Cultura, es algo especial y maravilloso. Y si uno revisa el historial de acontecimientos que ha tenido la Orquesta, han sido, fortalecidos por el mismo voluntariado que se ha tenido hasta el momento. Ese apoyo que se ha buscado en empresas del Cantón, esas actividades económicas que se han hecho dan muestras de algo que siempre se dijo en Belén que en el momento en que a la cultura se le permitiese trabajar, iban a florecer iniciativas como estas y así ha sido. Es un ejemplo de algo positivo en la relación gobierno-local, junto con

grupos organizados de la comunidad, el que hayan florecido estas iniciativas. Pero no podemos quedarnos ahí, yo creo que es cierto que en Belén tenemos un buque insignia, que son los Programas de formación y sensibilización artística, eso tiene que permanecer siempre porque es de ahí donde se alimentan y salen las personas, los jóvenes, que van a tener estos tipos de grupos como en el caso de la Orquesta Sinfónica. Pero no podemos quedarnos ahí, tenemos que ir ya como Municipalidad a caminar hacia la representación y qué más representativo que la Orquesta Sinfónica. Yo por eso creo que es ajustado lo que dice Sergio, 6 millones es muy poco, 10 millones debería ser lo correcto, si queremos empezar a ver también ya esos siguientes pasos, me puedo imaginar ver los vientos ya incorporados en la Orquesta y quizás de eso quería consultarle a don Sergio un poco, en torno a esos siguientes pasos en instrumentos, que si todo sale bien y la Municipalidad apoya presupuestariamente podríamos ver reflejado en poco tiempo y de mi parte decirles que este Regidor apoya completamente el que ese presupuesto se les asigne, ojalá en el presupuesto extraordinario 01 de este año 2026, ojalá ahí, o si no fuera ahí, en el próximo presupuesto pero ojalá en ese presupuesto extraordinario, de mi parte tienen el compromiso de que yo lo apoyaré completamente.

El señor Sergio Herrera, enumera que sí, desde un principio obtuvimos, tenemos alrededor de 50, 60 violines, la segunda etapa era los violonchelos, tenemos 2 violonchelos, deberíamos tener 6 u 8 violonchelos. La tercera etapa sería tener los instrumentos de viento, eso lo habíamos pensado para el tercer año y se utilizan 2 flautas traversas, 2 clarinetes, 2 saxofones, 2 trompetas, unos 10 a 14 instrumentos más. Esos, cómo llegan esos niños a esto, los mismos que estudian violín se van pasando por gustos, por agrado, se van pasando y con la ayuda de un profesor se generan estas nuevas, estudiantes para el grupo, esos instrumentos es un presupuesto efectivamente y por eso desde un principio lo hicimos por etapas, pero ya, deberíamos empezar en el 2027 ya a tener, ojalá el 2026 pero a segundo semestre, a tener ya algunos de estos instrumentos musicales. Primordialmente serían los violonchelos, porque los violonchelos, los mismos violinistas más grandes pasan a violonchelo y ahí van creciendo, tenemos 2 mamás que tocan, hay una abuela y una mamá, es decir, la Orquesta no es una Orquesta infantil, la Orquesta es una Orquesta abierta, abierta a la comunidad, abierta a cualquier niño, no necesariamente que tenga habilidades especiales, igualmente tenemos neurodivergentes, igual tenemos abierto a cualquier niño con necesidades especiales inclusive. Gracias.

La Regidora Suplente Francina Quesada, avala que bienvenida a la Asociación Guapinol, a la Junta Directiva, a los padres de familia, a los niños, aquí todos saben que yo soy artista y soy egresada del Castilla, muchas veces no fuimos en el bus Sergio, a mí nadie me tiene que convencer que el arte es la salvación de los pueblos, porque aquí muchas veces he peleado y he dicho que el arte es un arma ideológica, no es algo decorativo, es muy potente y siempre les he dicho, los dictadores a los primeros que asesinan es a los artistas, porque nosotros producimos conocimiento, producimos ideología y sensibilidad. En la pandemia, gracias al arte, mucha gente se salvó de no volverse loca, realmente el arte da disciplina, responsabilidad, sensibilidad, identidad, integración, las habilidades blandas están ahí en todas las áreas del arte. También es importante ver la cantidad de niñas que tienen en el grupo, que eso me encanta, porque están ustedes abriendo también ese espacio para las mujeres, que son niños desde 5 años y tienen adolescentes, esas son las edades en donde formamos a los seres

humanos, en donde hacemos la base. Yo no dudo de que estos niños vayan a ser creativos, innovadores y líderes y que desde cualquier plataforma hagan el cambio, Sergio, realmente yo los vi, el día que fue el Traspaso de Poderes y ahora vi el resultado, por donde van, realmente es un trabajo grande y me parece que por supuesto que siento que se debe apoyar al 100%. Don Arnoldo decía algo con lo que quiero cerrar, cuando estábamos en el Castella decía que el Castella era la fábrica de sueños y eso es lo que creo que tenemos que hacer, sueños realizados, niños y jóvenes que vayan por una mejor Costa Rica. Así que, para adelante y mi apoyo al 100%.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, informa que bienvenidos todos, Directivos del Guapinol y Directivos de la Sinfónica Belemita, en especial a su Director, don Sergio Herrera, del cual quiero decirle que, don Sergio, escuchándole a usted que dice que cuando estuvo aquí hace 3 años y dieron las primeras ideas para este proyecto y que después de 3 años hayan ido el 13 de septiembre a la presentación al Teatro Nacional, en un tiempo tan corto que es todo un reto, de eso no me cabe la menor duda que usted trae los genes de su padre, del cual deben sentirse muy orgullosos por el benemeritazgo de las letras patrias que le otorgó la Asamblea Legislativa el mes pasado, y que revelaron su fotografía allá, porque usted está aplicando el lema que aplicó tu papá en la fundación del Castella, allá por 1953, recuperando un legado de don Carlos Mílez de Castella, quien donó 100 mil colones y un terreno a un costado de la Sabana. Don Arnoldo aplicaba el lema de crear, crear y crecer y creo que usted lo está aplicando en buena hora, porque en un tiempo tan corto haya logrado tal éxito. Por supuesto que lo que usted nos trae hoy y nos esboza acá es todo un compromiso, el cual yo sé que los compañeros lo van a asumir de la mejor manera para dar el aporte material que requiere para que este proyecto siga creciendo. Uno ve pueblos, yo no sé, veo Acosta, Zarcero, con unas bandas impresionantes que la llevan al exterior y uno dice, pucha esos pueblos se sienten orgullosos de esas bandas y pueblos con menos recursos que el nuestro. Ese debería ser nuestra banda, orgullo, fomentarla en esta otra línea y ojalá el día de mañana pudieran ir al exterior también, siempre hay un orgullo de un Cantón con algo que llevamos a otras localidades y exportamos y ojalá que enfoque hacia esta Sinfónica y la podamos fortalecer cada vez más. Así que reiteradles mi felicitación y mi estímulo para que sigan adelante.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, avisa que, primero que nada, darle la bienvenida a don Roberto, a don Sergio, a Juan Carlos, a los padres de familia que nos acompañan el día de hoy y a Antonio que se nos durmió, realmente felicitar a las mamás y agradecerles el que nos compartan la experiencia desde esa perspectiva de madre y los logros que se alcanzan a través de estos programas, en este específicamente la Orquesta Sinfónica de Belén. Yo quisiera consultarles a los compañeros del Guapinol en qué forma fue que o van a presentar la estimación presupuestaria para este año para financiar la Sinfónica de Belén. Ayer hablábamos en la sesión de trabajo que de los 63 millones del año anterior se logró ejecutar por parte de la Asociación Cultural del Guapinol el 96% de los recursos y eso es digno de admirar, es una organización que va ejecutando la parte presupuestaria, pero a paralelo se van viendo los resultados del Plan Estratégico que ustedes se proponen, el Plan Operativo Anual, que son todas las actividades que nos describían el día de ayer en la sesión de trabajo. Pero sí quisiera consultar cómo lo van a presentar, si es un proyecto, si está dentro del Plan de Trabajo de la

Asociación del Guapinol, si lo presentan para el presupuesto ordinario, para el presupuesto extraordinario. Me gustaría que nos comentaran esa parte.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, indica que muchísimas gracias. La verdad es que cuando vino este proyecto yo fui una de las más entusiasmadas, de las más ilusionadas. No me dieron mucha ola, pero yo sigo apoyando. Yo creo montones en este proyecto y agradecida las veces que me han tomado en cuenta. Para mí es imposible decir que no, porque para mí es un orgullo, sinceramente. Ahora, lo que uno puede apoyar, ojalá uno pudiera decir ya que sí, que claro, pero el debido proceso, no sé si ya ustedes lo presentaron, este proyecto al Área Social, si ya eso se escaló, no, creo que para no hacer falta las expectativas, porque si fuera de mi decisión y oportunidad, obviamente que yo desearía hacerlo. Igual a como yo deseo hacer muchos proyectos en los cuales se pueda beneficiar y ver transformaciones, estamos en el mes del autismo. Estos niños son una maravilla, pero nadie le da la oportunidad de que estén adaptados. Si don Sergio no cree, se perdió un talento. Y así pasa en el deporte, así pasa en la robótica, así pasa en la música. Qué necesitamos, buscar espacios para que muchos estemos adaptados y que todos lo pensemos y nos preocupemos, porque la vida de uno de ellos, que se siente importante, va a transformar la vida de toda una familia, la vida de todo un Cantón y así vamos a volvernos seres realmente inclusivos. Pero empezamos por una decisión, cada uno de nosotros y yo creo que uno desearía muchas veces que se haya reflejado en el presupuesto, en esto. Ayer lo decíamos en la Escuela España, el primer proyecto de aula temprana y hace 1 año que no nos dimos cuenta de que los profesores no podían mirar, porque nunca habían sido capacitados para bajarse a cómo tratar a un niño con autismo. Hoy y los invito, hay un bingo para empezar, que todos los niños tengan esos primeros auxilios y puedan tener cómo manejarlos desde el aula, son sus espacios seguros. Sé que para esos espacios seguros es donde le están dando la oportunidad y cómo negárselo, es tan lindo construir y construir y edificar esas nuevas vidas y donde nos adaptamos, porque como él se adaptó, todo el entorno se adapta y todos estamos atentos a que se sienta mejor, es tan lindo, porque lo único que saca de cada uno de nosotros es la mejor versión y la versión que no se puede comprar, que es la humana. Así que, si este trámite se puede hacer, estamos en tiempo de forma, no sé si ya lo presentaron, es cuestión de poder saber si hay una viabilidad financiera o cómo se puede hacer. Que creó el proyecto, por supuesto y que es un espacio que hay que continuar fomentando, trabajando y sobre todo construyendo unidos por el Cantón.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, especifica que yo los felicito y me uno a esta cadena de que todos podamos apoyar la Sinfónica. Realmente es un privilegio para nosotros como belemitas tener, valga la redundancia, una Sinfónica en el Cantón. No todos los cantones pueden hacerlo. Presenten el proyecto y si todo está bien, cuenten también con mi apoyo.

El señor Juan Carlos Murillo, comunica que, en realidad, esta presentación la queríamos hacer desde el año pasado, que habíamos solicitado la audiencia, con suficiente antelación, pero, bienvenida la hora que se puede realizar. Para contestar un poco lo que Ana Betty consultaba ahí, en realidad aquí estamos apelando a la buena voluntad de ustedes, en el sentido de que honestamente requerimos recursos para poder culminar este año. Sabemos que de mañana vence el plazo para lo que es la presentación de las propuestas para el 2027, pero aquí es y de ahí por eso que desde el año pasado queríamos esta audiencia, era apelando un poco a lo que

era el superávit municipal y por qué no hasta los recursos de picnic, aquí, lógicamente, sé que no se va a poder decidir, pero dejamos la inquietud para ver de qué manera se nos puede meter el hombro. En nuestro caso existe toda la voluntad de llegar a hacer este proyecto de una manera autosostenible y prácticamente lo hemos venido haciendo desde que iniciamos hasta este momento. Lamentablemente, como todas las cosas, hemos experimentado disminución de donaciones, específicamente de Intel, que no sé si por las cuestiones que han venido experimentando, pero ya para este año sufrimos 2 mil dólares de disminución del apoyo que ellos nos venían dando y honestamente casi que los recursos que tenemos es para cubrir el primer semestre de este año. Lo que están viendo ahí es la estimación del presupuesto de 2026, que alcanza la suma de 6.982 millones, dentro de los cuales 1.391 millón es para la adquisición precisamente de dos chelos y algunos instrumentos de viento. La suma de 5 millones y resto es para cubrir la parte de servicios no personales de la dirección y los instructores. Lo que estamos solicitándole a ustedes como Concejo Municipal son 5.264 millones y que, a la vez, como una contrapartida de parte nuestra, es en este caso el cubrir todos los servicios no personales de todo lo que es el primer semestre de este año, que alcanzan 1.718.370 colones. De tal manera que en lo que estamos solicitando, esos 5 millones y resto es para cubrir 3.873 millones de los servicios no personales y los instrumentos musicales. Como ya lo indiqué, todo este primer semestre está siendo cubierto con recursos propios, nuestra petición es por 5.264 millones, pero básicamente para poderle dar sostenibilidad en el segundo semestre de este 2026. Cuando hablamos de buscar autosostenibilidad, nosotros hemos venido desarrollando afiliación de empresas, hemos venido desarrollando la incorporación de familias de apoyo a esto y lógicamente, pretendemos ir incrementando con todos los años. Los padres de familia nos aportan también recursos.

ESTIMACION PRESUPUESTO 2026

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Servicios No Personales | 5 591 505,00 |
| Dirección Orquestal | |
| 1 Profesor de violín | |
| 1 Profesor de chelo | |
| 1 profesor de viento | |
| <u>Adquisición Instrumentos</u> | 1 391 190,00 |
| 2 chelos | |
| 2 flautas travesa | |
| 2 trompetas | |
| 1 clarinete | |
| Total | 6 982 695,00 |

Acciones en el corto plazo.

Apoyo de la Municipalidad de Belén con recursos del superávit municipal 2025 o PICNIC a solicitud de recursos para financiar el Segundo semestre del 2026 por un monto de ¢5.264.325,00

Contrapartida del 25% por 1.718.370, oo

| Solicitud de apoyo | |
|--|---------------------|
| Servicios No Personales | 5 591 505,00 |
| Instrumentos musicales | 1 391 190,00 |
| Total solicitado | 6 982 695,00 |
| | |
| Servicios No Personales II Semestre 2026 | 3 873 135,00 |
| Instrumentos musicales | 1 391 190,00 |
| Total solicitud | 5 264 325,00 |
| | |
| Contrapartida 25% I Semestre 2026 | 1 718 370,00 |

A) Acciones para mejorar rubros de ingresos en el corto plazo

- 1 Afiliar al menos 10 empresas al Programa “Padrinos de la Orquesta” durante el 2026.
- 2 Afiliar al menos 20 Familias en el 2026 al “Programa Familias Amigas de la Orquesta”
- 3 Aporte de 2.500,oo mensual de las y los integrantes de la orquesta
- 4 realizar una actividad económica entre junio y setiembre 2026.
- 5 Lograr el apoyo de Pedregal para la venta de entradas a Toros Pedregal en el mes de diciembre.

Tenemos dentro de nuestros planes una actividad económica entre junio y septiembre y lógicamente, que seguimos esperanzados, como todos los años, que al final, en diciembre, Pedregal nos done las entradas, que ha sido una de las fuentes de ingresos para el sostenimiento de la Orquesta. Este plan es para seguirlo hacia adelante y hay un punto que no está acá, pero que queremos verlo a futuro, no muy lejano y es la posibilidad de poder establecer con ustedes, Municipalidad, el convenio similar al que tiene la Clínica del Dolor y la Cruz Roja con las familias belemitas, de que pudiéramos tener, en el pago lo recibo, ya un ingreso permanente, pero eso ya lo veríamos más adelante de esa posibilidad, que sería otro de los puntos para tratar de darle autosostenibilidad a la Orquesta. En síntesis, nos dejamos la inquietud de 5.264.000. Nosotros aportamos el 25% de esa propuesta, que en total son casi 7 millones de colones. De hecho, ya lo estamos haciendo, pero sí requerimos recursos para poder financiar el segundo semestre de la Dirección y los profesores. Eso es lo que les dejamos a ustedes, con toda la esperanza de que nos apoyen. Y reitero, esto queríamos plantearlo desde el año pasado, pero bendita la hora en que lo podemos hacer.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, apunta que Don Juan Carlos, lamentablemente, como lo decía usted, la audiencia no se pudo hacer, con un tiempo que nos diera ese margen de poder presentar un proyecto como tal, como lo manda el Reglamento de Subvenciones de la Municipalidad. La organización presenta un proyecto, el proyecto es revisado por la Dirección

del Área de Desarrollo Social y se le asigna el presupuesto que ustedes solicitan, más la contrapartida que pueda presentar la organización. En este momento me imagino que la administración está construyendo el primer extraordinario 2026, desconozco si daría chance de poder revisar el proyecto que ustedes tuvieran que presentar, pero yo quisiera motivar a los compañeros de que si no es posible asignar estos 5 millones y resto para fortalecer el trabajo de la Orquesta Sinfónica para el segundo semestre, con el presupuesto extraordinario 01, que tomemos hoy el acuerdo de pasar esta presentación y esta solicitud que nos están haciendo los miembros de la Sinfónica a la administración para que sea contemplada o valorada en una modificación presupuestaria. Nosotros no podemos ocultar que el superávit de esta Municipalidad es bastante alto. Hemos estado cerrando, el año pasado más o menos anduvimos casi como 5.5 millones de colones y yo creo que 5 millones de colones no están pegados del cielo para poder apoyar el trabajo que está haciendo la Orquesta Sinfónica en el Cantón de Belén y el impacto que están realizando. Las madres de familia que nos acompañan hoy es el fiel testimonio de lo que puede impactar un proyecto como este en la vida no sólo de los niños y jóvenes, sino de la familia completa, compañeros, a mí me gustaría motivarlos de que pasemos la presentación con una adenda a ese acuerdo de que sea valorado en la administración para que se pueda contemplar, si no se puede en el primer extraordinario, que sea en una de las modificaciones presupuestarias.

El Regidor Propietario Ulises Araya, estipula que agradecerle perdón a Juan Carlos por la explicación ya detallada, digamos, de los números. Yo estoy completamente seguro de que el monto, que se está pidiendo es muy poco para una Municipalidad como la nuestra en un tema, de índole cultural. Y realmente sí se puede, sí se puede en un presupuesto extraordinario. Voy a traer a la memoria que el año pasado, días antes de que se presentara el presupuesto extraordinario 03, el Comité de Deportes, con un oficio, solicitó 35 millones para un evento que no estaba contemplado en ese momento, que era la final de las Olimpiadas Especiales. Y nosotros, con todo el buen corazón y con la creencia que era necesario, aprobamos esos 35 millones. La administración los introdujo en el presupuesto extraordinario 03 y se fueron los 35 millones, obviamente pasó luego lo de la Contraloría. Pasó lo de la Contraloría. Sin embargo, es importante recordar, a pesar de lo de la Contraloría, que el acuerdo sí se tomó. Vino desde la administración y el Concejo Municipal lo aprobó, es para decir nada más de que sí es viable, sí es posible y ojalá que al final podamos, dar este apoyo y que en este año 2026 veamos esa hermosa Orquesta ya con todos estos nuevos instrumentos incorporados.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, describe que yo quería agradecerles por tomarnos en cuenta de esta iniciativa, porque pocas veces, nos hacen partícipes a todos y ustedes, nos están haciendo partícipes de esto. Felicitar a los padres y madres de familia, porque realmente ustedes son los que hacen el esfuerzo para que sus hijos e hijas, estén ahí día con día y la disciplina que ellos demuestran también es gracias al empeño que ustedes ponen. Sin duda alguna, compañeros, tengo entendido que el presupuesto extraordinario casi que está finalizando ya la preparación y aunque es un monto muy pequeño, cambiar mucho las metas, les desbarajusta bastante toda donde tienen que tomar el dinero. Yo creo que lo más conveniente, que es más rápido incluso, porque no tendría que ir a Contraloría, es una modificación, yo les solicito y el apoyo completo a la Presidenta es, pero sí que vaya a valoración de la administración, porque ellos son los que manejan, si financieramente no se puede, yo

apoyo, Presidenta, estoy totalmente de acuerdo y sí prefiero, compañeros, de una vez lo digo, en una modificación presupuestaria, porque es mucho más fácil. Un presupuesto extraordinario tiene que ir a la Contraloría. Puede pasar lo que nos pasó el año pasado, que no lo aprueban y se quedan sin los recursos. En cambio, una modificación interna no tiene que ir a la Contraloría, es mucho más fácil para poder girar los recursos, yo sí creo conveniente, Presidenta, que le remitamos a la administración para su valoración y que esta valoración sea también por parte de la Dirección Financiera de la Municipalidad, así como la Unidad de Cultura, que ellos también tendrán sus valoraciones para dar todo el criterio técnico que ellos tienen.

El señor Juan Carlos Murillo, menciona que olvidé decir que la otra semana nosotros vamos a estar presentando esta propuesta de acuerdo a lo que el Reglamento de transferencias establece.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, cuenta que la verdad, por mí lo apoyo ahora mismo, no tengo ningún problema. Creo que es necesario y tendrá que pasar por todo lo que tiene que pasar, porque ya ahí es ley, pero por mí ahora mismo sería aprobado.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, solicita que yo solicité la palabra primero para agradecerle a los compañeros de la Asociación del Guapinol que la cercanía con la que se nos está haciendo partícipes para conocer proyectos, sobre todo como este que nos presentan hoy, de la Orquesta Sinfónica de Belén. No quiero irme sin expresar un agradecimiento profundo al señor Sergio Herrera, Director de la Orquesta Sinfónica, por su valioso compromiso y dedicación. No olvido ver a Sergio, chiquillo, caminar por Calle Flores, donde ha vivido siempre, con sus instrumentos bajo el brazo, yendo a clases de chiquillo al Conservatorio, donde ya su famoso padre, don Arnoldo Herrera, era todo un señor Director, músico reconocido no solo a nivel de Costa Rica, sino internacionalmente. Y verlo hoy aquí, después de tantos años, siguiendo el legado de su papá, solo me queda felicitarlo y desearle el mejor de los éxitos, pero sobre todo el agradecimiento a la gestión que usted hace por los niños y los jóvenes de Belén. Que se lleve eso en el corazón. Y de último, decirle que cuenta con el respaldo de este Concejo Municipal para seguir impulsando el arte y la cultura en nuestra comunidad. Así que esperamos que todo se concluya.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe que nos presenta la Presidencia de la Asociación Cultural del Guapinol sobre la gestión realizada por la Orquesta Sinfónica de Belén, por parte del señor Roberto Murillo Ávila, su Presidente. **SEGUNDO:** Externar una felicitación a don Sergio Herrera, como Director de esta Orquesta Belemita, extensivo a sus integrantes y a los miembros de la Asociación del Guapinol. **TERCERO:** Remitir a la Administración la solicitud presentada por el señor Sánchez Murillo sobre el presupuesto requerido por la Orquesta Sinfónica de Belén para ser valorada e incluirla en una modificación presupuestaria de una forma oportuna y expedita.

A las 8:47 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal